

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

**La noción de virginidad y sus implicaciones
en la salud sexual de mujeres afromexicanas
de la Costa Chica de Guerrero 2023-2024**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

P R E S E N T A

JOSAET BONILLA SIERRA

DIRECTORA

MTRA. CLAUDIA ALICIA LÓPEZ ORTIZ

Ciudad de México, febrero de 2026.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Agradecimientos

Después de mucho tiempo he llegado al final de un gran sueño, que por momentos parecía más una fantasía, que se veía prácticamente inalcanzable, pero hoy después de mucho trabajo, dedicación y esmero se ha vuelto una realidad, esto sin duda es gracias a todas las personas que me han y siguen acompañando, que nunca dejaron que me rindiera y que siempre han creído en mí, incluso cuando yo mismo no lo hice, es por eso que hoy quiero agradecerles, porque sin ustedes, esto que jamás imagine no sería posible.

Para empezar los seres que me trajeron a este mundo que me enseñaron a navegar en este inmenso mar lleno de peligros en cada puerto, en cada lugar de atraque, **Lucy** de mi corazón, tu alma de hierro y tu mano firme para ser la capitana de mi vida, tus regaños, tus abrazos, tus palabras, tu amor incondicional, me ayudaste en mis mayores errores, me cuidaste cuando estuve enfermo, sacrificaste cientos de cosas por mí, hoy por eso y mucho más te agradezco.

Salva atravesamos varias tormentas, en alguna de ellas parecía que el mar se encargaría de alejarnos para siempre y tal vez en algún momento lo estuvimos, pero ese mismo mar fue el encargado de reunirnos de nuevo, eres mi ejemplo de resiliencia, hemos enfrentado muchas peleas cada quien por su cuenta, con muchos monstruos marinos, algunas veces nos tocó perder y retroceder, pero salimos adelante y hoy enfrentamos al mar juntos, unidos y así seguirá siendo, porque siempre estaré en tu barco apoyándote.

Mis hermanos adorados, sin duda alguna soy un afortunado tuve tres cómplices, hicimos travesuras juntos, a veces organizamos motines, algunos salieron perfecto y en algunos otros alguien se tuvo que sacrificar por la tripulación. Mi **Waly**, mi ejemplo, tú me heredaste sueños, me enseñaste, me protegiste, me procuraste, te admiro infinitamente, siempre creíste en mí, siempre me acompañaste, gracias de todo corazón sin ti estaría varado en el mar. Mi **Deshu**, hermana querida eres un ejemplo para mí, te he visto lanzarte al mar agitado, sin importarte nada, solo para ayudar al alguien que amas, la forma en que demuestras tu amor, la forma en la

que vives tu vida, hoy capitaneas tu propio barco y eso me hace muy feliz deseo de todo corazón que todo te salga como deseas porque sin duda alguna lo mereces, gracias por todo tu apoyo y amor. Mi **Ame**, la más ocurrente, tus locuras siempre nos llenan de alegría, siempre has sido autentica, desde el día uno de tu vida te enfrentaste a tormentas, tornados y podría decir que tsunamis, aun así sigues de pie, muchos se hubieran rendido desde la primera adversidad, pero tu sigues luchando día a día por conseguir tus sueños, gracias por todo.

Mi **Liz**, mi chula, estuviste conmigo desde el día uno y estarás el último día de esta aventura, gracias por ser mi faro en la tormenta, gracias por que cuando he soltado el timón de mi barco, tú lo has tomado para no dejarme perder el curso, me has visto poderoso y también vulnerable, me has ayudado con tu amor, tu comprensión, tu apoyo y tu confianza en mí, me has dado la fuerza necesaria para izar las velas y seguir adelante, hoy estamos por comenzar a capitanear nuestro barco, espero que el mar no sea duro con nosotros, pero sé que juntos superaremos cualquier adversidad que se nos presente, porque siempre hemos sido un gran equipo.

A todos esos amigos que hice en cada puerto en el que atraque, en cada isla que visite, a cada tripulación de la que forme parte, algunos siguen presentes, algunos decidieron explorar otros mares, sepan que los llevo en mi corazón, así como cada una de sus risas, de sus lágrimas, sin duda alguna hicieron que partes de este viaje fueran una experiencia inolvidable, es imposible mencionar a todos pero sepan que no los olvidado y que los tengo siempre presentes.

Dr. Víctor Manuel Mosquera Peralta, Dr. Juan Manuel Mendoza Rodríguez, Lic. Omar Zamora Sánchez, gracias por leerme, por el tiempo que emplearon en ello, por sus consejos y observaciones que fueron cruciales y nutritivos para llevar a buen puerto este último viaje.

A la **Universidad Autónoma de la Ciudad de México** por abrirme sus puertas y permitirme formarme como un profesional de la salud, hoy nos separamos, pero siempre será mi alma mater, siempre será un motivo de orgullo para mí decir que forme parte de esta institución, gracias totales.

Por último quiero agradecer a las veinte mujeres afrodescendientes que hicieron que este trabajo fuera posible, gracias por su disposición su confianza y su generosidad, sus voces, sus vivencias, sus saberes, son la parte central de este trabajo que busca el reconocimiento y visibilización de nuestra comunidad.

Con amor, admiración y respeto Josaet.

Dedicatoria

A mi directora, **Mtra. Claudia Alicia López Ortiz**, quien durante este trabajo navego uno de los mares más peligrosos, mar que la puso a prueba en todos los sentidos, entre olas altas y vientos contrarios se mantuvo firme, sin soltar el timón y encontró la manera de acompañar, orientar y sostener este trabajo de inicio fin. Este trabajo no solo lleva su conocimiento también la huella de su fortaleza su entrega y compromiso, usted me enseñó que a pesar de estar en las aguas más oscuras se puede seguir siendo uno mismo y es posible seguir avanzando hacia un puerto seguro.

ÍNDICE

Introducción	7
Justificación	9
Planteamiento del problema	12
Pregunta de investigación.....	16
Objetivo	16
Objetivos particulares	16
Hipótesis.....	17
Capítulo 1. Marco contextual	18
1.1 La tercera raíz.....	18
1.2 Características generales de la Costa Chica de Guerrero.....	22
1.3 Panorama sociodemográfico de la Costa Chica de Guerrero.....	24
1.4 Cultura afromexicana de la Costa Chica de Guerrero	28
1.4.1 La chilena	29
1.4.2 Danzas de la región.....	30
1.4.3 Virginidad en la Costa Chica de Guerrero.....	33
1.5 Proceso robo-casamiento	34
Capítulo 2. Marco conceptual	38
2.1 Determinación cultural	38
2.2 Sexualidad	43
2.3 Derechos de la salud sexual y reproductiva.....	49
2.4 Salud y Promoción de la Salud	53
2.4.1 Salud	53
2.4.2 Promoción de la Salud.....	62
Capítulo 3. Marco metodológico	66
3.1 Metodología	66
3.2 Tipo de estudio	66
3.3 Instrumentos de recolección de información	66
3.4 Universo	67
3.5 Muestra.....	68
3.6 Sistematización de la información.....	68
Capítulo 4. Resultados.....	70
4.1 Edad	70
4.2 Estado civil.....	71

4.3 Distribución por municipio de las informantes	72
4.4 El tesoro de la virginidad: percepción en las comunidades de la Costa Chica de Guerrero.....	73
4.5 Resignificación de la virginidad: percepción personal	76
4.6 Diferencias generacionales: el cambio a través del tiempo en la percepción de la virginidad	78
4.7 Redes sociales: la influencia del acceso a la información en el cambio generacional	80
4.8 Herencia familiar: enseñanzas familiares sobre la virginidad	81
4.9 Entre chismes y rumores: el miedo como mecanismo de control	82
4.10 Virginidad y condiciones materiales de vida: la virginidad como acceso a mejoras en la calidad de vida.....	83
4.11 La realidad social del miedo: las consecuencias en los distintos aspectos de la salud al no llegar virgen al matrimonio	84
4.12 Virginidad y salud mental	85
4.13 La Virginidad y salud física:	86
4.14 Virginidad y salud social.....	87
4.15 Virginidad y redes de apoyo.....	88
4.16 Virginidad y respeto	89
4.17 Buscando el cambio en las prácticas culturales alrededor de la virginidad en la Costa Chica de Guerrero	90
Conclusiones	93
Referencias	103

Introducción

En la región de la Costa Chica de Guerrero, las mujeres de la comunidad afromexicana se enfrentan en su día a día a una serie de prácticas y significados culturales que influyen directamente en su salud. Dentro de ellas, las existentes alrededor de la virginidad funcionan como mecanismos de control que condicionan el modo de vida, pensar y actuar respecto a su vida sexual antes de ser pedidas o contraer matrimonio.

Esta exigencia presente alrededor de la virginidad genera consecuencias en distintos aspectos del bienestar de las mujeres. Por ello este trabajo aborda como eje principal, las consecuencias directas en la salud de las mujeres producidas por estas prácticas culturales, además de las diversas percepciones que las mujeres tienen respecto a estas prácticas, para llevar esto a cabo se ha desarrollado el siguiente capitulado.

En primera instancia se encuentra la justificación de este trabajo seguida del planteamiento del problema, donde se especifica la pregunta de investigación, los objetivos general y particulares, además de la hipótesis que sirven como guía y detonante de este trabajo.

El capítulo 1 lleva por título marco contextual en él se aborda el tema de La tercera raíz con el fin de comprender el proceso histórico de las personas afrodescendientes dentro del país, además de su relevancia e influencia cultural en el país. En segunda instancia se enmarcan las características generales de la Costa Chica de Guerrero, así como su panorama sociodemográfico, estos elementos permiten identificar las condiciones de vida de los habitantes de la región. Además se profundiza en las prácticas culturales de la Costa Chica de Guerrero, destacando sus distintas expresiones, como la chilena y las distintas danzas tradicionales, terminando el apartado con las prácticas culturales específicas alrededor de la virginidad y el proceso que se lleva para contraer matrimonio.

El capítulo 2 corresponde al marco conceptual, en el que se encuentran los conceptos y el abordaje teórico que brinda sustento a esta investigación. Se inicia con la revisión de determinación cultural, para después dar paso a las comprensiones sobre la sexualidad, siguiendo con los derechos sexuales y reproductivos, terminando el apartado con la concepción de salud y Promoción de la Salud, sentando así las bases conceptuales para analizar las diversas prácticas culturales alrededor de la virginidad y las consecuencias de estas en la salud de las mujeres afrodescendientes de la región.

En el capítulo 3 se describe el marco metodológico detallándose el enfoque, las técnicas y los procedimientos que se llevaron a cabo para la recolección de la información y el adecuado manejo de esta, especificándose el tipo de estudio, el instrumento usado para la recolección de información, así como el universo y la muestra de las participantes, además de la explicación de cómo fue sistematizada la información recabada.

El siguiente apartado es de resultados, en el que se presentan los aspectos más destacados obtenidos a partir del análisis de la información recabada, estos son presentados de acuerdo a las categorías de análisis respetando la voz de las informantes a partir de la selección de testimonios.

Por último, se encuentran las conclusiones orientadas por la pregunta de investigación, los objetivos y la hipótesis.

Justificación

A lo largo de la historia la virginidad ha tenido un papel protagónico, que se ha visto reflejado en diversos ámbitos culturales y políticos de la humanidad como la religión, música, literatura, alianzas, entre otros.

En tiempos recientes este tema se ha puesto de nuevo a la vista de los profesionales de la salud y protectores de los derechos humanos, debido a los recientes casos en los que la realización de pruebas de virginidad ha tomado relevancia, a pesar de tener una larga tradición y que se han documentado en al menos 20 países de algunas regiones del mundo. Estas prácticas someten a las mujeres y niñas a pruebas, a menudo forzosamente, por varias razones, a veces a petición de los padres o de posibles pretendientes para determinar si son aptas para el matrimonio (Organización Mundial de la Salud, 2018).

Estas pruebas suelen consistir en una inspección del himen para detectar rasgaduras o el tamaño de la abertura y/o en la inserción de dedos en la vagina, ambas se practican en la creencia de que el aspecto de los genitales femeninos puede revelar los antecedentes de actividad sexual de la mujer o niña (Organización Mundial de la Salud, 2018, párr. 3).

La virginidad y sus implicaciones en la vida de mujeres y niñas no es motivo común de estudio por los profesionales de la salud en México, en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), solo se han redactado dos tesis, la primera sobre la virginidad plasmada en las telenovelas y las afectaciones que ha tenido en el público que las miraba, la segunda habla sobre mujeres de tres distintas generaciones, en la que se trata lo que estas piensan sobre la virginidad y si ha tenido alguna consecuencia en su vida.

Aunado a las dos tesis antes mencionadas, también encontré diversos blogs o páginas de internet que hablan de la virginidad, pero como algo anticuado, algo que era de la Edad Media y en los que se brindan diversos puntos de vista, donde se menciona que señalar a una mujer por tener relaciones sexuales antes del matrimonio, es algo que no debería pasar en la actualidad.

En cuanto a trabajos de corte académico, tampoco hay muchos que hablen sobre la virginidad en el presente, al menos no con el enfoque que tiene este trabajo, pues la mayor parte de ellos realizan algún análisis de la virginidad en una etapa específica de la historia, como en la Antigua Roma o la Edad Media.

Este estudio está ligado al ejercicio pleno de los derechos, por lo tanto las posibles consecuencias en la salud de las mujeres afromexicanas de la Costa Chica de Guerrero, causadas por la práctica de las tradiciones alrededor de la virginidad se vuelven el tema a abordar, ya que estas aún no han sido exploradas por la invisibilidad que ha tenido a lo largo de la historia este grupo social.

La virginidad para la Organización Mundial de la Salud (OMS) no es un término médico ni científico, sino un concepto social, cultural y religioso que refleja la violencia de género contra las mujeres y niñas, es por ello que no cuenta con una definición como tal.

La expectativa social de que las niñas y las mujeres deben seguir siendo "vírgenes" (es decir, no haber tenido relaciones sexuales) se basa en el estereotipo de que la sexualidad femenina debe reducirse al matrimonio. Esta noción es perjudicial para las mujeres y las niñas a nivel mundial (Organización Mundial de la Salud, 2018, párr. 6).

En cuanto al aspecto religioso este considera a la virginidad como un estado divino que se relaciona con términos como integridad y pureza, donde la pérdida de la misma se asocia a la culpa e inmoralidad (Puente, 2016).

En la vida cotidiana de México la noción de la virginidad puede variar de una persona a otra por sus creencias, cultura, influencias, entre otras cosas, en las comunidades afromexicanas la virginidad puede verse como un sinónimo de honor, pureza, fiesta y algarabía, el no llegar virgen al matrimonio puede traer la deshonra a una familia, la señalización por parte de su comunidad y la anulación de cualquier tipo de relación social que haya entre la mujer y el hombre.

Con las mujeres afromexicanas se usa el pretexto de la virginidad para tener un control sobre su sexualidad con un discurso que ha sido pasado de generación en generación, atentando así contra sus derechos de la salud, sexuales y

reproductivos, sociales y económicos, sin ninguna consecuencia. Limitando el fenómeno de la sexualidad femenina solo a la reproducción, dejando de lado el placer y el libre albedrío en las relaciones que esta pueda tener.

Para la Promoción de la Salud es de interés visibilizar las implicaciones sociales y familiares de los usos y costumbres respecto a la virginidad que suceden con frecuencia en los pueblos de la Costa Chica de Guerrero, identificar cómo estos han afectado la salud y conocer lo que piensan las mujeres afromexicanas sobre estas prácticas culturales, además de mostrar el origen de estos usos y costumbres puesto que han limitado el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres afrodescendientes de la Costa Chica de Guerrero.

Las personas afromexicanas o afrodescendientes son quienes descienden de personas provenientes del continente africano que llegaron a México durante el periodo colonial o en épocas posteriores, incluso en la actualidad y se auto reconocen afrodescendientes por su cultura, costumbres y tradiciones (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020).

Las personas que nos reconocemos como afromexicanas representamos apenas el 2% de la población total del país (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020), por lo que somos una minoría, esto provoca que haya una invisibilidad, que no haya información suficiente sobre nuestro grupo social, lo que me impulso a llevar a cabo esta investigación, para de alguna manera ponernos en el foco de los profesionales de la salud.

Los afromexicanos hemos sido ignorados, pero hemos estado presentes en la historia del país, al no ser tomados en cuenta se vulnera nuestro derecho a participar de manera libre y en igualdad de condiciones en la vida política, social, económica y cultural de la sociedad (Gobierno de México, 2016), puesto que no fue hasta el 2020 cuando el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) por primera vez en su historia incluyó un apartado sobre la población afromexicana del país con la pregunta, por sus antepasados y de acuerdo con sus costumbres y

tradiciones, ¿se considera afromexicano(a) negro(a) o afrodescendiente? (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020).

Este trabajo tiene la intención de visibilizar a la comunidad afromexicana de la Costa Chica de Guerrero que ha estado presente desde la época colonial. Aunque en los últimos años se ha comenzado a impulsar su reconocimiento a nivel federal, la cultura, historia, y sus problemas sociales, siguen sin ser reflejados de manera importante en todos los ámbitos del país.

Planteamiento del problema

El fenómeno de estudio, la virginidad en la comunidad afromexicana, tratado en este trabajo, es impulsado por el constante contacto que he tenido con este tipo de prácticas sociales y culturales a lo largo de mi vida, ya que yo también formo parte de esta comunidad. Las personas que nos reconocemos como afromexicanas representamos el 2% de la población total del país como se mencionó anteriormente

A pesar de estar en constante contacto con la cultura afromexicana de la Costa Chica de Guerrero, las implicaciones de la noción sobre la virginidad y las prácticas culturales que conlleva pasaban desapercibidas para mí, cuando fui creciendo en mi formación como promotor de la salud, comencé a darme cuenta de que éste podría ser un tema interesante para abordarlo desde este campo de estudio.

Las consecuencias que estas prácticas tienen están presentes en lugares que tal vez no tengan muchos reflectores, por no ser destinos turísticos o por tener un difícil acceso. Sin embargo, el que no sea estudiado o visibilizado no significa que no pase, para dar una aproximación a las prácticas sobre la virginidad en los pueblos de la Costa Chica de Guerrero, retomaré del grupo musical Chuy Diaz y su Estilo Huehueteco un cover del 2021 de la canción *La Revoltura* que fue grabada originalmente por el Grupo Copallys en el 2015, ambos grupos musicales son reconocidos en la región.

Esta canción tiene el ritmo característico de las canciones de la Costa Chica de Guerrero, una chilena que es capaz de hacer zapatear a cualquier persona en una

fiesta o baile, pero que dentro de sus líneas tiene un trasfondo interesante al tocar el tema de la virginidad, en ella se reflejan algunas de las posibles consecuencias cuando una mujer no llega virgen al matrimonio o al momento de ser pedida, el proceso que pasa y situaciones que vulneran la intimidad no solo de la pareja sino de su familia completa, al llevarse a cabo ciertas prácticas culturales, que más adelante se abordarán con mayor profundidad.

Se fue de novia Lupita con el Hijo de Ventura
Se fue de novia Lupita con el Hijo de Ventura
Porque no fue señorita cargan una revoltura
Porque no fue señorita cargan una revoltura

Colgaron una tinaja bajo de un árbol frondoso
Colgaron una tinaja bajo de un árbol frondoso
Porque no fue señorita dicen le hicieron un pozo
Porque no fue señorita dicen le hicieron un pozo

Llegaron los familiares con un manojo de cuetes
Llegaron los familiares con un manojo de cuetes
Y no quisieron tirarlos porque ya tenía el boquete
Y no quisieron tirarlos porque ya tenía el boquete

Ya no te enojés Ventura que así la quiso tu hijito
Ya no te enojés Ventura que así la quiso tu hijito
La culpa no es del muchacho si ya tenía el caminito
La culpa no es del muchacho si ya tenía el caminito

Ay, ay, ay, Ventura no estes triste ya no llores
La vida da muchas vueltas
Ya vendrán tiempos mejores

Ay, ay, ay, Ventura no estes triste ya no llores
La vida da muchas vueltas
Ya vendrán tiempos mejores

Llegaron los familiares con un manojo de cuetes
Llegaron los familiares con un manojo de cuetes
Y no quisieron tirarlos porque ya tenía el boquete
Y no quisieron tirarlos porque ya tenía el boquete

Ya no te enojés Ventura que así la quiso tu hijito
Ya no te enojés Ventura que así la quiso tu hijito
La culpa no es del muchacho si ya tenía el caminito
La culpa no es del muchacho si ya tenía el caminito

Ay, ay, ay, Ventura no estes triste ya no llores
La vida da muchas vueltas
Ya vendrán tiempos mejores

Ay, ay, ay, Ventura tú sigue la fiesta ahorita
Ya te llegará otra nuera y quizás si sea señorita
Ya te llegará otra nuera y quizás si sea señorita
(Grupo Copally's, 2015).

Es por situaciones como las que se narra en la letra de la canción *La Revoltura* que es importante tener presente el derecho a la salud y otros derechos relacionados con los que cuentan las mujeres afrodescendientes de la Costa Chica de Guerrero, ya que con estas prácticas culturales estos pueden ser vulnerados, el derecho a la sexualidad es uno de los que se puede ver afectado este puede entenderse de la siguiente manera:

Derecho a la sexualidad; a decidir sobre la misma y con quién compartirla; a ejercerla de forma libre, responsable e informada, sin discriminación, con respeto a la preferencia sexual, la orientación sexual, la identidad de género, la expresión de género y las características sexuales, sin coerción o violencia; así como a la educación en sexualidad y servicios de salud integrales, con información completa, científica, no estereotipada, diversa y laica. Se respetará la autonomía progresiva de niñas, niños y adolescentes (Gobierno de la Ciudad de México, 2022, p.2).

Además del derecho a la sexualidad en la Ciudad de México (CDMX) las mujeres sin importar al grupo social al que pertenezcan cuentan con el derecho expresado en el artículo 6 Ciudad de libertades y derechos de la Constitución Política de la Ciudad de México en el que se reconoce:

Decidir de manera libre, voluntaria e informada tener hijos o no, con quién y el número e intervalo entre éstos, de forma segura, sin coacción ni violencia, así como a recibir servicios integrales para acceder al más alto nivel de salud reproductiva posible y el acceso a información sobre reproducción asistida (Gobierno de la Ciudad de México, 2022, p.2).

En cambio, en la Constitución del Estado de Guerrero sólo se menciona la protección del matrimonio y la familia, en el que las autoridades serán las encargadas de velar por la prevención, sanción y la erradicación de la violencia, en el ámbito familiar, contra la mujer y si así fuere de género (Congreso del Estado de Guerrero, 2022).

Comparando ambas constituciones se puede observar que la de la CDMX tiene mayor amplitud y alcance en cuanto a los derechos de salud y los relacionados con esté, mientras que en el Estado de Guerrero no hay una clara mención de estos.

La Constitución de la República Mexicana menciona en su artículos 1° y 4°:

Artículo 1: todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales e internos de los que México sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que la misma Constitución establece (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2023, p. 1).

Artículo 4: la mujer y el hombre son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia. Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos (Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, 2023, p. 12).

Por lo que los derechos expresados anteriormente son aplicables para todo el país, sin importar si son o no mencionados en la Constitución de cada estado de la República Mexicana.

Los usos y costumbres alrededor de la virginidad presentes en las comunidades afroamericanas de la Costa Chica de Guerrero afectan algunos aspectos de la salud de las mujeres de este grupo social es por esto que he planteado lo siguiente:

Este trabajo tomará como concepto de salud el propuesto por la perspectiva sociohistórica en el que se entiende como un proceso determinado por las desigualdades sociales. Es por ello que esta es entendida como un estado

adecuado de bienestar físico, psicológico y social, asimilando así que la salud es un proceso cambiante, que no es una meta o aspiración sino un recurso que permite llevar a cabo el proyecto de vida de cada persona, proyectos que están a su alcance y que por lo tanto pueden ser realizados.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son las consecuencias en la vida y salud de las mujeres afromexicanas de la Costa Chica de Guerrero al seguir los usos y costumbres alrededor de la virginidad dominantes de la región?

Objetivo

Analizar las consecuencias en los distintos aspectos de la salud derivadas de los usos y costumbres alrededor de la virginidad en comunidades afrodescendientes de la Costa Chica de Guerrero, comparando las experiencias de mujeres que han vivido permanentemente en dicha región con las mujeres que viven en la CDMX pero que nacieron y pasaron parte de su vida en la Costa Chica de Guerrero.

Objetivos particulares

1. Identificar la importancia histórica de los usos y costumbres en torno a la virginidad que persisten en las comunidades afromexicanas de la Costa Chica de Guerrero.
2. Conocer la percepción de las mujeres afromexicanas sobre la virginidad
3. Analizar los distintos problemas de salud generados en las mujeres afromexicanas por los usos y costumbres respecto a la virginidad
4. Mostrar la influencia del contexto social y familiar en el desarrollo de la vida de las mujeres afromexicanas
5. Describir los problemas que podría traer para las mujeres afromexicanas el perder la virginidad fuera del matrimonio

6. Comparar la influencia del lugar de residencia actual en la percepción personal sobre la virginidad de las mujeres afromexicanas.
7. Reflexionar sobre las posibles estrategias comunitarias para promover un cambio en la forma de ver y entender la virginidad de la Costa Chica de Guerrero

Hipótesis

La presión social y cultural ejercida sobre las mujeres afromexicanas para mantener su virginidad hasta el matrimonio influye de manera significativa en la forma en que desarrollan su vida personal y social, generando a su paso afectaciones a los distintos aspectos de su salud.

Capítulo 1. Marco contextual

En este capítulo se abordarán los puntos necesarios para comprender de manera clara las diferentes tradiciones y prácticas sociales que se viven en la Costa Chica de Guerrero además de la herencia cultural africana en la región, el panorama sociodemográfico para poder tener conocimiento del tipo de población y sus características, para determinar el impacto que tienen las tradiciones y prácticas sociales que existen alrededor de la virginidad.

1.1 La tercera raíz

Durante muchos años la historia oficial de México se fue forjando alrededor de la mezcla de dos poblaciones: la indígena y la española. Esto causó que se invisibilizara la presencia de una tercera raíz que resulta fundamental, no solo en el aspecto cultural si no también histórico de México, la de los y las afromexicanas que han estado ligados a la historia de México desde su llegada.

México y varios países de África comparten un pasado que solo una pequeña parte de la población mexicana conoce, que la mayoría de las personas africanas ignora y del que tampoco saben las comunidades afrodescendientes de otros países. Esta historia está marcada por un sinnúmero de intercambios económicos, sociales y culturales (Velásquez e Iturralde, 2012, p. 13).

México tiene un vasto pasado, heredado por la unión de diferentes culturas que convergieron en la época de la Conquista Española y la Nueva España, pues hubo una mezcla entre personas indígenas, españolas y los esclavos africanos traídos por la Nueva España, esto dio origen a una mezcla que dejaría una gran riqueza cultural y social.

Hay dos versiones sobre cómo llegaron las personas africanas a las costas de Guerrero, una de estas que ha sido la utilizada de manera oficial esta dice que:

Los africanos fueron traídos con la conquista española, con ella se introdujeron un importante número de esclavos africanos a la Nueva España, llegaron principalmente a suplir la mano de obra indígena que había quedado diezmada, llegando a través del puerto de Veracruz (Archivo General del Estado de Oaxaca, s/f).

Estas personas africanas fueron ocupando las tierras más fértiles que se encontraban junto al mar, aprovechando la partida de las personas indígenas a lugares más aislados y menos productivos, creciendo así los pueblos sobre la costa con una acentuada presencia afrodescendiente como se le llama en la zona, también fueron traídos a los actuales estados de Puebla y CDMX (Velásquez e Iturralde, 2012).

La segunda versión que ha sido manejada a lo largo de 500 años por la población de la Costa Chica de Guerrero dice “que en un lugar que se llama Punta Maldonado [Municipio de San Nicolas] vararon unos barcos y en esos barcos venían esclavos africanos y mujeres esclavas y que ahí se mezcló la raza” (Canal Redintegra Org, 2017, 1m50s).

Es una historia muy bonita y triste porque digo pobrecitos de mis ancestros como llegaron, como vinieron, los antropólogos dicen que no es cierto que no llegaron en ese barco, pero si es una historia de voces de la gente que han contado por más de 500 años, yo creo más en las historias de la gente que en lo que digan los antropólogos (Canal Redintegra Org, 2017, 2m31s).

Es difícil encontrar información que precise de manera concreta el origen de las personas afrodescendientes en México, los estudios académicos realizados por profesionales mencionan que el origen es de esclavos, pero las personas de la región Costa Chica de Guerrero apelan a que hay algo más que solo esclavitud, pues una vez que llegaron estas personas lograron asentarse y volverse parte de la comunidad, además el difícil acceso a la región generó una especie de aislamiento pues “la Costa Chica de Guerrero no tenía comunicación por tierra, había muchos ríos, no había puentes entonces todo el siglo XIX y la mitad del XX todo la Costa

Chica de Guerrero queda aislada” (Canal Catorce, 2021, 2m50s), lo que creó una especie de burbuja que permitió que las diversas tradiciones, el fenotipo característico y el modo de vida de la región se mantuviera intacto hasta la actualidad.

La herencia afromexicana está presente en las situaciones de la vida cotidiana de los mexicanos, los aportes en la gastronomía, historia y cultura son innegables, es por ello que mencionaré dos de los personajes históricos de la cultura afromexicana que no pueden borrarse de la historia de México: Vicente Ramón Guerrero que le da su nombre al Estado de Guerrero y Álvaro Carrillo Alarcón personaje celebre de la región con sus grandes composiciones musicales.

Vicente Ramón Guerrero Saldaña nació el 9 de agosto de 1782 en Tixtla, actualmente en el estado de Guerrero. Su padre fue Pedro Guerrero, un afromexicano, y su madre, Guadalupe Saldaña, era una indígena mexicana. De familia campesina y pobre, fue arriero y se dedicó a las labores del campo hasta que el movimiento de independencia llamó su atención (Comisión Nacional de los Derechos Humanos México, s/f).

Vicente Guerrero fue el primer y hasta ahora el único presidente afromexicano de la República Mexicana, un hombre admirado y respetado por algunos por sus habilidades como militar, político, y por su inteligencia y alta moral, y despreciado y ofendido por otros cuyos prejuicios raciales lo hacían blanco de insultos, refiriéndose a sus capacidades intelectuales y su origen racial; pese a que él mismo expidió el 15 de septiembre de 1829 el decreto de la abolición de la esclavitud y clamó por los derechos ciudadanos para todos el sistema de castas había desaparecido de la legislación, pero el racismo prevaleció; muestra de esta incomodidad por el origen del general, son las imágenes que se plasmaron de él, que van del elogio al insulto, incluyendo el blanqueamiento intencionado para hacerlo más semejante a los ideales de la clases política y militar dominantes del momento (Comisión Nacional de los Derechos Humanos México, s/f).

Álvaro Carrillo Alarcón nació el 2 de diciembre de 1919 en el poblado de Cacahuatpec, Oaxaca. Sus padres fueron José María Carrillo Jiménez y Candelaria Morales de Carrillo, quienes procrearon cuatro hijos: Álvaro, Seledoneo, Porfirio y Rosa María, los cuales quedaron huérfanos de madre a muy temprana edad, siendo adoptados por quien fuera la segunda esposa del señor José María: Teodora Alarcón, de quien Álvaro toma el segundo apellido en agradecimiento por el cariño con el que ella cuidó de él y sus hermanos (Sociedad de Autores y Compositores de México, s/f).

Es autor de más de trescientos temas, entre ellos *La mentira* (también conocido como *Se te olvida* y la versión internacional titulada *Yellow Days*), *El andariego*, *Luz de luna*, *Orgullo*, *Dos horas*, *Seguiré mi viaje*, *Amor mío*, *Eso merece un trago*, *Cancionero*, *Diariamente*, *Puedo fallar*, *Ya no estás*, *No te vayas... no*, *Como un lunar*, *Un poco más*, *Sabrás Dios*, *Un minuto de amor*, *Eso*, *La señal*, *Allá tú* y *Sabor a mí* (Sociedad de Autores y Compositores de México, s/f).

Dentro de la gastronomía mexicana también hay herencia africana, pues la jamaica, el tamarindo y la fritura profunda técnica empleada en la cocina tienen sus orígenes en dicho continente:

Flor de Jamaica: Conocida también como rosa de Abisinia, la jamaica es una flor de color rojo, originaria de África y que se utiliza principalmente en la gastronomía. En Guerrero, entidad en la que más se produce, se cultiva a manera de tradición cultural; principalmente en los municipios de Tecoaapa, Ayutla, Juan R. Escudero y San Marcos. Es igualmente un producto de gran demanda comercial en el mercado nacional e internacional, gracias a sus diversas utilidades culinarias (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 2016).

Tamarindo: Es una leguminosa originaria de África que generalmente se usa con fines gastronómicos, La historia del tamarindo en México comienza durante la Colonia, ya que fue en esta época cuando llegó con los españoles a América; su cultivo se dio tan bien que se extendió por todas las zonas tropicales del país,

especialmente en la vertiente del Pacífico (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 2019).

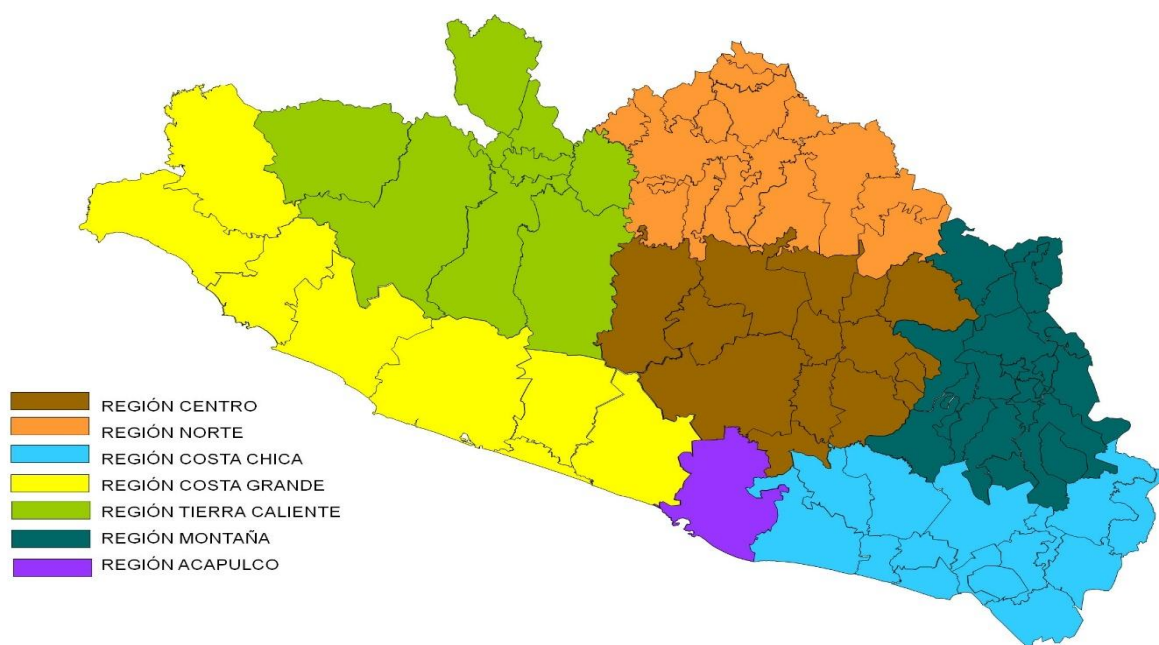
Fritura profunda: Sí bien no es un alimento, esta técnica de cocina al freír plátano macho o plátano verde como guarnición es una herencia africana y que se ha conservado hoy en día. A esto habría que sumar, la utilización de la hoja de plátano para envolver diversos platillos que son tradicionales (Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2022).

Además de estos alimentos pueden sumarse el ajonjolí, kimbombo, ñame, platillos como la moronga o el mondongo, son parte de la herencia gastronómica que dejó la tercera raíz en el país (Gobierno de México, 2022).

1.2 Características generales de la Costa Chica de Guerrero

El Estado de Guerrero es conformado por siete regiones geo-económicas y culturales, cada una con sus propias particularidades y cultura, que pueden ser totalmente distintas de una región a otra (figura 1).

Figura 1. Mapa del Estado de Guerrero



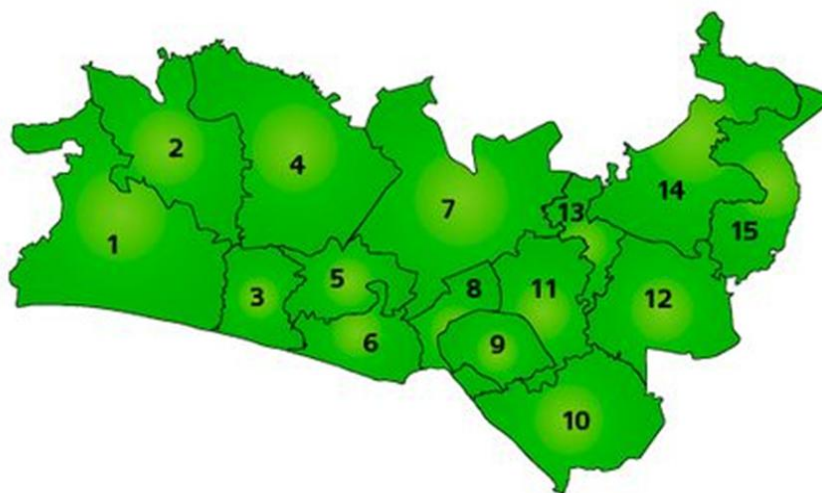
Fuente: Guerrero Cultural Siglo XXI, A.C. (2020). Enciclopedia Guerrerense. Recuperado 10 de agosto de 2023 de <https://enciclopediagro.mx/cultura-general/guerrero-estado-de/>

La región de la Costa Chica de Guerrero es una de estas regiones. Comienza en el límite este y sureste del municipio de Acapulco de Juárez y se extiende hasta la costa central del estado de Oaxaca (Gobierno del Estado de Guerrero, 2016), esta región cuenta con 15 municipios (figura 2) y un total de 959 localidades.

Estos municipios a su vez se dividen en dos grandes zonas: La montaña y La costa, cada una de estas regiones con sus particularidades (tabla 1). El clima predominante en la mayoría de los municipios de la Costa Chica de Guerrero es el cálido subhúmedo con lluvias en verano, solamente en pequeñas porciones del norte y oriente de este territorio es templado subhúmedo (Gobierno de Guerrero, 2021).

Figura 2. Mapa de la Costa Chica de Guerrero

1. San Marcos.
2. Tecoanapa.
3. Florencio Villareal.
4. Ayutla de los Libres.
5. Cuatepec.
6. Copala.
7. San Luis Acatlán.
8. Marquelia.
9. Juchitán.
10. Cuajinicuilapa.
11. Azoyú.
12. Ometepec.
13. Igualapa.
14. Tlacoachistlahuaca.
15. Xochistlahuaca.



Fuente Gobierno del Estado de Guerrero (2016). Programa Regional. Costa Chica 2016-2021. Recuperado 10 de agosto de 2023 de <https://www.seg.gob.mx/transparencia/norm/programa-reg-cchica-GRO.pdf>

Dentro de la flora y fauna de la región, las palmeras de coco, los árboles frutales de mango, plátano, papaya, tamarindo, guayaba y limón, así como grandes extensiones de pastizales, varias especies de mamíferos, aves y reptiles de los que se distinguen las iguanas, venados, tortugas marinas, pericos y armadillos que, debido a la caza inmoderada de algunos habitantes, están en peligro de extinción (Gobierno de Guerrero, 2021).

Tabla 1 División por zonas de los municipios de la Costa Chica de Guerrero

Zonas	
La Costa	La Montaña
Azoyú	Ayutla de los Libres
Copala	Igualapa
Juchitán	Ometepec
Cuajinicuilapa	San Luís Acatlán
Cuautepec	Tecoanapa
Florencio Villareal	Tlacoachistlahuaca
Marquelia	Xochistlahuaca
San Marcos	

Elaborada con información de Gobierno de Guerrero 2021

1.3 Panorama sociodemográfico de la Costa Chica de Guerrero

Los datos sociodemográficos permiten identificar las características de las condiciones sociales-comportamientos, necesidades y preferencias- de diversos grupos poblacionales, entre ellas la posibilidad de ejercer derechos sociales.

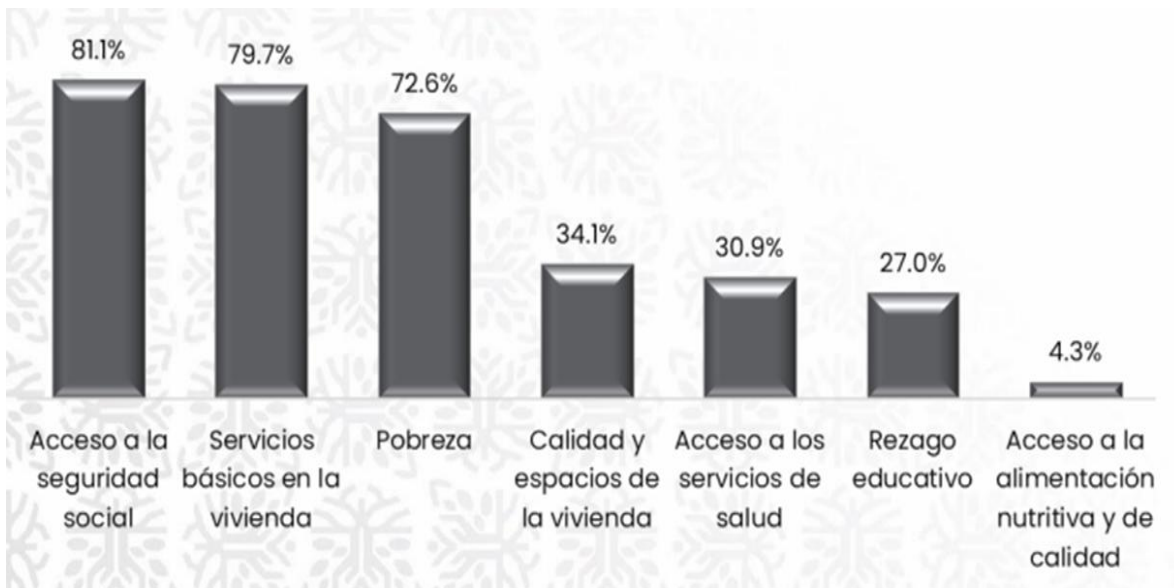
En el marco de los derechos sociales, al ser éstos considerados como elementos universales, interdependientes e indivisibles, se estima que una persona está imposibilitada para ejercer uno o más derechos cuando presenta carencia en al menos uno de los seis indicadores señalados en el Artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social que a la letra dice: (figura 3) (Gobierno del estado de Guerrero, 2021).

Artículo 36. Los lineamientos y criterios técnicos que establezca el Instituto para la definición, identificación y medición de la pobreza son de aplicación obligatoria para las entidades y dependencias públicas que participen en la ejecución de los programas de desarrollo social. Asimismo, el Instituto debe procurar la generación de información de al menos los siguientes indicadores:

- I. Ingreso corriente per cápita
- II. Rezago educativo promedio en el hogar
- III. Acceso a los servicios de salud
- IV. Acceso a la seguridad social

- V. Calidad y espacios de la vivienda digna y decorosa
- VI. Acceso a los servicios básicos en la vivienda digna y decorosa
- VII. Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad
- VIII. Grado de cohesión social, y
- IX. Grado de Accesibilidad a carretera pavimentada (Ley General de Desarrollo Social, 2025, Artículo 36).

Figura 3. Carencias sociales de la Costa Chica de Guerrero



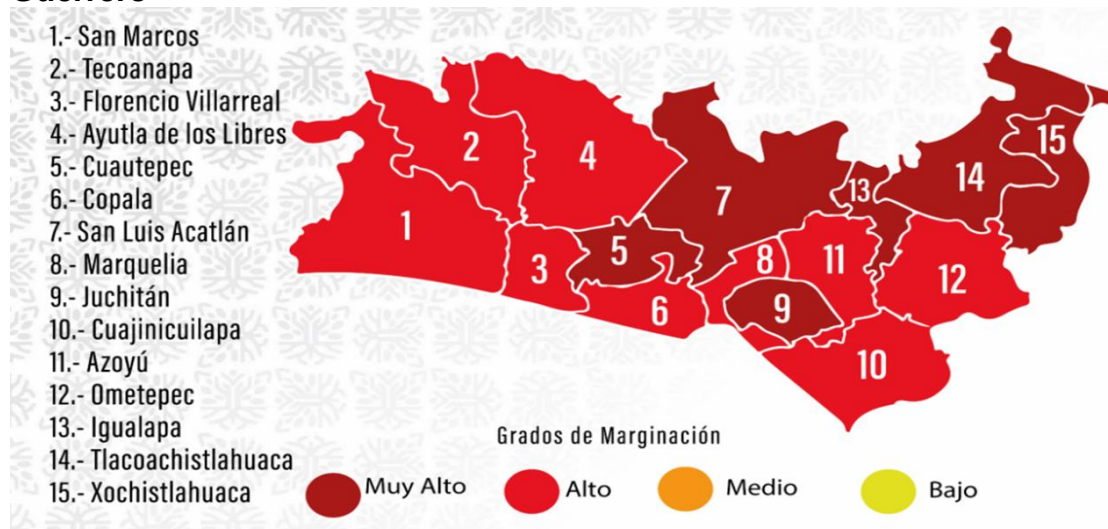
Fuente: Gobierno del Estado de Guerrero (2021). Programa Regional. Costa Chica 2022-2027. Recuperado 20 de julio de 2025 de https://seed.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2024/01/Programa-Regional-Costa-Chica_Gro_2022-2027.pdf

Esto nos lleva a reconocer el grado de marginación (figura 4) de cada uno de los municipios presentes en la Costa Chica de Guerrero, este grado mide el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.

Como se puede observar en la figura 4, los 15 municipios de la Costa Chica de Guerrero se encuentran entre alto y muy alto grado de marginación, por lo que las personas que viven en estas comunidades se enfrentan a diferentes formas de desigualdad estructurada, en el que hay poco acceso a la educación, a los servicios

de salud, y con ingresos bajos, eso influye en el modo de vida de esta comunidad y dan indicios de cómo es la vida dentro de ellas.

Figura 4. Grado de marginación de los municipios de la Costa Chica de Guerrero



Fuente: Gobierno del Estado de Guerrero (2021). Programa Regional. Costa Chica 2022-2027. Recuperado 20 de julio de 2025 de https://seed.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2024/01/Programa-Regional-Costa-Chica_Gro_2022-2027.pdf

Guerrero cuenta con una población total de 3,540,685 personas que representan 2.8% de la población total del país (INEGI, 2020), de esta población 54% son mujeres, de la población total el 8.58% se considera negra afrodescendiente, como se observa este grupo poblacional es minoría siendo la Costa Chica de Guerrero uno de los principales lugares en los que se asentaron.

Hasta el 2020 no se contaba con indicadores de la población afrodescendiente, esta no fue tomada en cuenta en los censos realizados por el INEGI, es hasta el censo del 2020 que se pueden encontrar algunos datos específicos de esta población, aunque no están desglosados como los de la población general, es posible recolectar un poco de información al respecto.

Uno de los datos sociodemográficos a tomar en cuenta por este estudio, es la relación de hombres y mujeres afrodescendientes en la región observando que, en términos generales la población por sexo no es dispar (ver tabla 2).

Tabla 2. Distribución de la población afrodescendiente por sexo en los municipios de la Costa Chica de Guerrero

Municipio	Población total	Población Afrodescendiente	Mujeres Afrodescendientes	Hombres Afrodescendientes
San Marcos	50124	9548	4914	4634
Tecoanapa	46063	10194	5206	4988
Florencio Villareal	22250	11430	5841	5589
Ayutla de los Libres	69123	6947	3577	3370
Cuautepec	17024	6504	3314	3190
Copala	14463	8494	4395	4099
San Luis Acatlán	46270	4167	2068	2099
Marquelia	14280	6161	3036	3125
Juchitán	7559	4070	1985	2085
Cuajinicuilapa	26627	21270	10670	10600
Azoyú	15099	3685	1895	1790
Ometepec	68207	14340	7322	7018
Igualapa	11739	2876	1491	1385
Tlacoachistlahuaca	22781	2605	1351	1254
Xochistlahuaca	29891	4470	2313	2157

Elaborada con datos del INEGI 2020

Respecto al estado civil en el que se encuentran las personas afrodescendientes de la Costa Chica de Guerrero de 12 años de edad en adelante, se destaca que la tasa de divorcios en los municipios de la región se mantiene debajo del 1% (tabla 3), dando muestra de que en estas comunidades el matrimonio es prácticamente indivisible, la importancia de la virginidad para contraer matrimonio podría explicar la baja tasa de divorcios y separaciones.

El promedio de hijos nacidos vivos también se muestra en esta tabla (tabla 3), según el INEGI (2020) el promedio a nivel nacional es de 2.09 hijos nacidos vivos muestra a nivel estatal el promedio de Guerrero es 2.54 hijos nacidos vivos, es los 15 municipios de la Costa Chica de Guerrero el número de hijos nacidos vivos es mayor que el promedio nacional, además algunos municipios también superan el promedio del estado, un indicador clave para entender la dinámica demográfica de la región.

Tabla 3. Estado Civil y número de hijos/as de la población afrodescendiente por municipio de la región de Costa Chica de Guerrero

Municipio	Casada	Soltera	Unión libre	Separada	Divorciada	Promedio de hijos/as
San Marcos	45.4%	29.3%	12.8%	5.7%	0.5%	3
Tecoanapa	47.7%	30.2%	11.7%	3.7%	0.3%	3.03
Florencio Villareal	40.2%	31.1%	16%	5.9%	0.7%	3.02
Ayutla de los Libres	40.4%	32.7%	17.2%	3.7%	0.4%	2.89
Cuautepec	45.5%	31%	13.4%	3.8%	0.3%	3.22
Copala	36.8%	28.7%	20%	7.6%	0.7%	3.06
San Luis Acatlán	36.3%	34.6%	20.4%	3.3%	0.3%	2.91
Marquelia	37.2%	30.7%	18.6%	6.7%	0.8%	2.81
Juchitán	37.7%	30%	18.9%	6.2%	0.5%	3.5
Cuajinicuilapa	33.3%	31.6%	21.3%	6.5%	0.8%	3
Azoyú	41.9%	28.2%	16.8%	5.4%	0.5%	3.16
Ometepec	39.1%	34.8%	15.7%	4.5%	0.8%	2.54
Igualapa	40.1%	32.5%	16.6%	5%	0.4%	2.93
Tlacoachistlahuaca	36.4%	37%	17.3%	3.3%	0.2%	2.82
Xochistlahuaca	44%	33.5%	13.1%	3.4%	0.3%	2.63

Elaborada con datos del INEGI 2020

1.4 Cultura afromexicana de la Costa Chica de Guerrero

Como ya se mencionó en el sub apartado 1.1, la cultura afromexicana inicia con la llegada de los africanos al país, poco a poco sus prácticas y significados se fueron mimetizando con la cultura de la región hasta alcanzar una identidad propia. Si bien, por mucho tiempo ha sido invisibilizada esta cultura, ha perdurado hasta la fecha, a través de su música; las chilenas, los sones, los corridos, las charangas, entre otros, además sus diferentes danzas y fiestas patronales, su gastronomía, y algunos otros aspectos que han resistido y perdurado en la comunidad afrodescendiente, con saberes y prácticas que han sido transmitidos de generación en generación.

1.4.1 La chilena

La chilena es el género musical por excelencia de la Costa Chica de Guerrero, grandes temas musicales han sido interpretados y reinterpretados por reconocidos músicos y agrupaciones musicales de la región y de otros estados de la República, tales como; *El negro de la costa*, *Pinotepa*, *La Sanmarqueña*, *Alingo Lingo*, *El Toro Rabón*, entre muchas otras que van contando situaciones particulares de la Costa Chica de Guerrero, describiendo algunas partes de la región, su clima, resaltando su belleza, situaciones de la cotidianidad contadas con versos en doble sentido, que en algunas ocasiones son producto de la improvisación e imaginación de quien las interpreta.

Respecto al origen de la chilena en México, se acuerda que llegó por vía marítima a mediados del siglo XIX, traída por los marineros chilenos que realizaban escalas en Acapulco o en algún otro punto de las costas del sur de Guerrero y Oaxaca (Sistema de Información Cultural, 2012). La chilena es un ejemplo del sincretismo cultural, su origen está en Chile, pero se ha vuelto una insignia de la Costa Chica de Guerrero, una adaptación que da cuenta de la presencia afrodescendiente de la región (Gobierno de México, 2023).

La chilena es una música tan bella y tan bravía
La chilena es una música tan bella y tan bravía
Que llego de Sudamérica, desde aquella lejanía

Que llego de Sudamérica, desde aquella lejanía
Quedó como distintivo de la Costa Chica mía
Quedó como distintivo de la Costa Chica mía
(Furia Oaxaqueña, 2003).

El fragmento anterior pertenece a la chilena titulada *La chilena*, en ella se enmarca el origen de esta y la identidad que ahora brinda a la población de esta región. Las chilenas pueden ser hermosas dentro de sus versos, pero son fuertes y potentes es en su ritmo, destacando así la importancia que tiene dentro de la región, al ser un distintivo de la Costa Chica de Guerrero y un símbolo identitario para las personas que están ligadas a esta comunidad.

Las chilenas amenizan cualquier tipo de festividad que haya en la Costa Chica de Guerrero, desde un bautizo hasta la presentación de alguna danza típica de la región, interpretadas por reconocidos grupos musicales de la región como Organización Magallón, que ha contado con algunas participaciones en televisión nacional, Bertín Gómez Jr. y su Condesa, Los del Sabor, Jonh Veny Vega y su Kumbala Show y todas las pequeñas agrupaciones musicales que se encargan de poner la música en vivo en cada una de las festividades de las comunidades de la Costa Chica de Guerrero.

1.4.2 Danzas de la región

Las danzas son parte importante de la cultura afromexicana y siempre van de la mano con las chilenas, entre ellas La danza de los diablos, El toro de petate, Los Sones de artesa, Danza de la tortuga, La danza del tigre, La danza de la conquista. Estas se repiten año con año en fechas y momentos particulares, cada una con su duración y simbolismo particular, utilizadas para recordar y preservar la memoria histórica de los antepasados africanos, reforzar la identidad de las personas de la región y como motivo de fiesta y algarabía. Las danzas más destacadas por su importancia e impacto en la comunidad afrodescendiente de la Costa Chica de Guerrero son la danza de los diablos, el toro de petate y los sones de artesa.

La Danza de los Diablos ha sido identificada desde el virreinato, pues era un ritual dedicado al dios africano Ruja, al cual los esclavos le pedían ser liberados del yugo español (México Desconocido, s/f).

Esta danza aún se practica en la región de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca los días 1 y 2 de noviembre. En ella bailaban solamente hombres con máscaras de cartón pintadas de color negro, con cuernos de venado y colas de caballo (Véase figura 5), hasta hace poco se aceptó la inclusión de mujeres en esta tradición:

“Antes decían no las mujeres no aguantan, andan bailando todo el día, yo les dije no se quiten la máscara a las mujeres que andaban bailando, terminamos de bailar y se quitaron la máscara como diciendo ¡qué pues nosotras también

tenemos derechos a bailar!, de ahí en adelante las mujeres fueron aceptadas en los grupos de la Danza de los Diablos (Canal Catorce, 2021, 21m).

El grupo danzantes, es conformado por cerca de 12 personas, va precedido por el diablo mayor o tenango, que representa el papel de capataz o patrón, y la minga, que es personificada por un hombre que usa ropas consideradas de mujer mientras carga un muñeco, este grupo es acompañado por tres músicos encargados de tocar estos instrumentos; “charrasca (una quijada de burro o caballo que se usa a manera de güiro), el bote (un instrumento que posee un parche de cuero y que emula el rugido de un tigre), el violín y la armónica” (Gobierno de México, 2019, párr. 11).

Figura 5. Danza de los diablos



Fuente: Gobierno de México (2019). La danza de los diablos patrimonio afromexicano en la Costa Chica de Guerrero. Recuperado 15 de agosto de. <https://www.gob.mx/cultura/articulos/la-danza-de-los-diablos-patrimonio-afromexicano-en-la-costa-chica-de-guerrero?idiom=es>

El toro de petate es una tradición importante en los pueblos de la Costa Chica de Guerrero particularmente en el municipio de Ometepec Guerrero, esta se practica el 11 de septiembre en honor a San Nicolás de Tolentino.

Se dice que esta danza se remonta al siglo XVII, como recuerdo de partidas ganaderas que se enviaban al comercio en general y principalmente a la venta de ganado vacuno (Ayuntamiento de Ometepec, s/f).

El toro está elaborado de varas de cuilote en forma de arco, amarrados con rafia que es forrado con varios petates pintados de color negro y decorados con papeles de diferentes colores (Figura 6), esta danza cuenta con el terrón, que se encarga de cuidar y vender al toro, el puntero que se encarga de guiar al toro para que este no pierda su camino, además de los 24 vaqueros, que se encargan de ir arreando al toro recitando versos alusivos a la ganadería (Ayuntamiento de Ometepec, S/F).

- **Figura 6. Toro de petate**



Fuente: Ayuntamiento de Ometepec. (s/f). Danza del toro de petate al iniciar el paseo por las calles. Recuperado 6 de diciembre de 2023 de. <https://ometepepec.querrero.gob.mx/danza-del-toro-de-petate-el-toro-de-petate-al-iniciar-el-paseo-por-las-calles/>

Los sones de artesa es un baile que se lleva a cabo durante la noche anterior al día en que se efectuó una boda, se baila arriba de una pieza de madera que cuenta con un orificio en medio (figura 7), “cuando el novio y la novia salían de la misa prendían cuetes en señal de que ya habían consumado el matrimonio y estaban

listos para el baile” (Canal Catorce, 2021, 3m20s), los instrumentos utilizados en esta tradición son el violín, la jarana, guitarra y el cajón, se dice que su origen es africano, fue traído con los esclavos que llegaron a la región (Gobierno de México, 2012).

Figura 8. Son de artesa



Fuente: Kualí (2019). Los negros y sus fandangos, sones y bailes de artesa. Recuperado 20 de enero de 2024 de <https://kuali.com.mx/web/2019/10/18/los-negros-y-sus-fandangos-sones-y-bailes-de-artesa/>

1.4.3 Virginidad en la Costa Chica de Guerrero

En algunas comunidades de la Costa Chica de Guerrero la virginidad juega un papel determinante en la vida de las mujeres, no se trata meramente de un aspecto físico si no de un “valor agregado” de estas, puesto que se relaciona con el respeto, la buena educación y el honor de una familia. Una idea con la que desde niñas van creciendo y se van desarrollando, que va pasando de generación en generación y forma parte fundamental del modo de vida en la región.

La virginidad se podría decir que es un fenómeno que combina aspectos biológicos, relacionados con un himen intacto y que no haya habido una penetración, también combina aspectos que tienen que ver con connotaciones sociales y religiosas de las cuales se desprenden juicios y críticas, situación que pasa en la Costa Chica de Guerrero y que cobra gran relevancia en la vida de las mujeres y sus familias.

En la Costa Chica de Guerrero se espera que la mujer mantenga su castidad hasta el momento de contraer matrimonio como señal de respeto a la familia y a sí misma. Este valor todavía se hace visible en celebraciones locales: por ejemplo, al casarse los jóvenes de la Costa Chica de Guerrero se acostumbra anunciar la entrega simbólica de la virginidad de la novia con fuegos artificiales (figura 8) (Lewis, 2020).

En el caso de que una mujer no fuera “virgen” podría tener diversas consecuencias, una de ellas es que se cancele el matrimonio, lo que traería problemas entre familias, como se muestra en la letra del siguiente corrido.

La causa que ellos peleaban era una causa de honor
Era una linda morena que se llamaba Leonor
Se rifaron su cariño y Luis Santiago ganó

Vuela, vuela palomita vuela si puedes volar
Anda avísale a mi madre que a mí me van a matar
Anda avísale a mi madre que a mí me van a matar

(Álvaro Monterrubio y su Banda Santa Celia, 2006).

1.5 Proceso robo-casamiento

En las tradiciones relacionadas con la virginidad y el casamiento se encuentran el robo este se refiere a cuando una pareja de jóvenes tiene una relación sentimental de la que los padres pueden saber o no y la pareja toma la decisión de irse a vivir juntos, en las comunidades afrodescendientes de la Costa Chica de Guerrero se refieren a este hecho como “fulanito del tal ya robo”, en caso de referirse al hombre, en el caso de la mujer “fulanita del tal se huyó”.

Cuando el robo es consumado, lo común es que la pareja vaya a vivir a la casa de los padres del novio, donde son bienvenidos para las posteriores tradiciones que se harán presentes o no.

El robo, puede convertirse en un rapto, aunque en la actualidad no es común, existen diversos casos en los que las mujeres fueron “robadas” sin su consentimiento como el siguiente caso.

Yo no me hui a mí me llevaron, antes íbamos a cortar nanche allá donde está el retén en el camino a Pinotepa, de allá me robaron a mí y me quede con el marido, me case, fui al perdón, pero me chicotearon primero, ese me hizo mujer y hasta la fecha aquí estoy con mis hijos, robada que no quería, porque una vez me lo mando a decir, que me quería, y yo como era muy demás les dije “yo no me voy con ese, mi casa despostillada y voy a dar a otra sin teja”, díganle de favor que no me miente por eso me arrastraron (Canal Redintegra Org, 2017, 11m31s).

Una vez que el robo o rapto ha sido completado, es momento de la siguiente tradición, esta es la más importante, pues determina el destino de la pareja, hay que verificar que la mujer sea virgen, por lo que es necesario que la primera noche que la pareja pase junta lo hagan con una sábana blanca, que es previamente colocada y adornada por la madre del novio, sí esta es manchada de color rojo es señal de virginidad y se le da honor a la familia de la novia, una vez cumplido el requisito esta sábana se exhibe a las afueras de la casa para que el pueblo sepa que la mujer era virgen.

El siguiente paso es tronar cámaras de cohete blanco y los típicos de una fiesta patronal, para avisarle al pueblo que las familias están de fiesta (figura 8).

Figura 8. Pirotecnia utilizada en las festividades



Fuente: El Occidental, (2019). Pretenden quemar 50 mil cohetes en fiestas de Moya. Recuperado 25 de enero de 2024 de <https://eloccidental.com.mx/local/contemplan-quemar-50-mil-cohetes-en-fiestas-de-moya-4518875>

En caso de que la mujer no sea virgen o no manche la sábana, no se quema ningún cohete, se pone una olla de barro con un hueco en la parte inferior frente a la casa de la familia de novia en señal de deshonor, además de esto la familia del novio tiene la completa decisión de aceptar a la novia o mandarla de regreso a su casa, sin importar que esta haya sido exhibida, ni las posibles consecuencias que esto puede traerle a la novia y su familia.

Continuando con el proceso cuando la mujer es virgen viene el “quedamento” que es conocido como “el perdón” en diversos lugares de México, en este momento la familia del novio lleva a la familia de la novia “presentes”, estos son canastas de fruta, chocolate, pan, mole y guajolotes, además es amenizado con algún grupo musical o sonido local, sin dejar de lado las bebidas alcohólicas, principalmente cerveza, que representan que la familia está de fiesta.

Dentro del “quedamento” las principales figuras paternas de la pareja y está se reúnen en un espacio privado, donde primero se le da una reprimenda a los novios, después se les da una bendición y se resuelven todas las situaciones alrededor de la boda, como el grupo que amenizará la fiesta, la comida que se servirá ese día, los invitados y todo lo que implique un gasto, en esta situación la mayor parte de los gastos corren a cuenta de la familia del novio y la familia de la novia tiene el derecho de exigir que la boda sea hecha a su gusto total, además de que la realización de la misma se realizará en la comunidad de la novia en caso de que la pareja tenga distintas comunidades de origen.

En caso de que la mujer no sea virgen y la familia del novio haya decidido aceptarla por la razón que sea, el “quedamento” es realizado de forma discreta, el proceso es el mismo, solo que aquí la familia de la novia pierde el derecho de exigir que la boda sea como ellos quieren, además los gastos de está corren en su mayoría por la familia de la novia.

Una vez llegada la fecha de la boda, por tradición, se lleva a cabo en el lugar de nacimiento de la novia, en caso de que en la casa de la novia no se cuente con el espacio necesario para albergarla, se realiza en la cancha pública del pueblo, en

caso de que el novio sea el último en casarse o el menor de la familia se rompen comales y cazuelas en señal de que en la casa del novio no se preparará más comida, puesto que el menor de los hijos al contraer matrimonio deja de ser atendido por su madre, para ahora ser atendido por su pareja.

Capítulo 2. Marco conceptual

En el desarrollo de este capítulo se desglosarán los conceptos fundamentales para darle sentido y fuerza a este trabajo de investigación, conceptos como salud, determinación cultural, sexualidad, virginidad cobran gran relevancia con el contexto que se ha expuesto en el capítulo anterior, por lo tanto, es importante retomarlos desde una perspectiva crítica.

2.1 Determinación cultural

La determinación cultural es un fenómeno complejo, para entenderla será necesario precisar los conceptos cultura, alteridad, hegemonía-subordinación, y *hábitus*.

Cultura: es todo aquello que el ser humano ha creado que no se encontraba dado por la naturaleza, pero esta perspectiva se quedaría corta para lo tratado en este trabajo, es por ello que se necesita definir de forma más precisa, por lo tanto, se entenderá que la cultura es todo aquello aprendido a través del tiempo, como los hábitos, costumbres, tradiciones que se expresan en función de códigos que dan significado a las acciones de los individuos (Granados, 2002).

Alteridad: es una diferencia vinculada con la experiencia de extrañeza en función de la confrontación de las particularidades en las prácticas y significados de ciertos grupos con las dadas por la cultura dominante en la que se desarrolla, es decir, la ruptura de un orden social establecido (Granados, 2002).

Relación Hegemonía-Subordinación: esta relación se entiende de mejor manera desde el *campus* donde dos o más fuerzas luchan constantemente entre sí, para generar condiciones de dominio o monopolio, buscando el mayor beneficio e imponer aquello que es el deber ser de una fuerza o en este particular caso de una cultura. Es decir que la relación entre las diferentes prácticas y significados culturales dominantes de una sociedad y las prácticas y significados culturales diferentes a estas de ciertos grupos de dicha sociedad coexisten con aquellas con menor nivel de incidencia (Bourdieu, 1994).

Identidad: es el resultado de las interacciones de un sujeto con los otros y su contexto, que permite identificar el deber ser y él no deber ser dictado desde lo dicho por cierta cultura, encontrando así aspectos culturales con los que se siente identificado y otros que le son extraños (Granados, 2002).

Hábitus: es el medio por el que se reproduce la cultura con la aplicación de estructuras de pensamiento específicas en función del lugar y contexto en el que se desarrolle, generando acciones acordes a los códigos que limitan el actuar, pensar y sentir de cada individuo (Capdevielle, 2011).

Una vez aclarados estos conceptos es posible establecer su relación para comprender la determinación cultural, en primera parte. La cultura es ejercida en una región y tiempo específicos. Es por eso que las prácticas culturales son diferentes en las diversas regiones del mundo, incluso es diferente entre las diversas localidades de una misma sociedad, por lo que es normal encontrarse con localidades vecinas cuyos significados y practicas no tienen nada que ver la una con la otra.

Esta diversidad provoca que haya distintas culturas en un mismo contexto y tiempo determinado generando así una lucha entre las diversas prácticas y significados específicos de cada una, dando como resultado el que una logre institucionalizarse y por lo tanto domina, volviéndose así una hegemonía cultural, generando que las subculturas se encuentren subordinadas a los códigos impuestos por la cultura dominante.

Estos códigos previstos limitan su actuar marcando el deber ser que es propio de cada cultura en función de estos, con ello se crean normas y reglas específicas que son aprendidas a través del *hábitus*.

En el caso específico de México la cultura dominante se apega a la llamada occidental, que tiene sus orígenes en Europa, encontrándose subordinada la cultura afrodescendiente que tiene sus orígenes en África, por lo que cuentan con tradiciones, símbolos y significados diferentes, los cuales para una persona que no es de la región le pueden resultar extraños, generando alteridad social, ya que en

ocasiones estos pueden ir en contra del deber ser jurídico, como el caso de la importancia de la virginidad antes del matrimonio en la cultura afromexicana.

Dentro de los diversos grupos sociales que componen una sociedad se pueden encontrar prácticas y significados acordes a los establecidos por la cultura dominante, también dentro de estas mismas se pueden encontrar algunas de estas prácticas en alteridad, generando así que estas sean excluidas, discriminadas y castigadas para mantener el orden social vigente, cuando estas llegan a tomar la fuerza necesaria se puede iniciar un proceso de incorporación o fusión y se modifica el orden creando nuevos símbolos y significados, que sean más congruentes con el tiempo y contexto vivido.

Para ejemplificar lo expuesto en el párrafo anterior se usará los matrimonios entre personas del mismo sexo que antes no eran permitidos ni tolerados en la CDMX, pero hubo un cambio dado por las constantes luchas de las personas pertenecientes a la comunidad lesbiana, gay, transexual, transgénero, travesti, queer, intersexual y otras identidades (LGT+), además de los cambios en la legislación que hacen que esto sea posible, esto no significa que sea inmediatamente aceptado, pero la discriminación y exclusión comienzan a ceder por el miedo a las represalias.

Es por esta convivencia de culturas que en algunos de los siguientes apartados se harán comparaciones que destaquen las diferencias entre las prácticas y significados de la cultura occidental predominante en la CDMX, puesto que al ser la ciudad capital, gran parte de los cambios en la percepción de un fenómeno como el expuesto en el párrafo anterior cobran fuerza en este lugar, de ahí se difunden hacia las diferentes regiones del país, por lo que comparar lo que se vive en esta ciudad con lo vivido en la cultura afromexicana de la región Costa Chica de Guerrero, servirá para plasmar y comprender de mejor manera las particularidades de cada cultura, así como la influencia que tienen ambas en el deber ser de sus diferentes miembros.

Dentro del espacio social, la cultura afromexicana tiene sus particularidades en relación a la cultura dominante u occidental, por ejemplo, algunas prácticas están

en alteridad y otras no, producto de la lucha por conservar las tradiciones que se dan en el *campus*, un ejemplo de esto es el caso de la sexualidad masculina, en donde las prácticas y significados son similares en ambas culturas, por lo que la masculinidad puede ejercer su sexualidad plenamente sin temor a ser juzgados o rechazados, además estos cumplen con el rol de género atribuido a la masculinidad.

En cambio, respecto al inicio de la vida sexual de las mujeres, particularmente en lo relativo a el significado de la virginidad, está es diferente, pues se encuentra en alteridad, puesto que en la cultura afromexicana la virginidad toma una gran relevancia a nivel personal, familiar y social, generando así que el acceso al pleno goce de la sexualidad se vea limitado, por lo tanto, el placer, la intimidad, la identidad, las prácticas sexuales y todo lo que hay alrededor de ellas, se ven limitadas hasta después del matrimonio, visibilizando así que la cultura afromexicana no vaya acorde a lo establecido por los usos y costumbres de la cultura dominante.

De esta manera las prácticas culturales de la virginidad afectan distintos aspectos de la salud, generando que se vulneren distintos derechos, puesto que no hay una libre elección de las mujeres sobre su cuerpo respecto de cuándo y cómo tener relaciones sexuales, si no que esta elección se ve influenciada por los usos y costumbres que limitan el acceso a tener un contacto previo al matrimonio y consumarlo si la mujer comprueba su virginidad.

En la CDMX con el paso del tiempo los matrimonios han ido disminuyendo (figura 9), en gran medida gracias al concubinato, ya que este ha alcanzado algunos de los beneficios de un matrimonio sin tener que efectuarlo, por lo que el matrimonio va perdiendo importancia ante esta nueva práctica, que poco a poco ha adquirido derechos jurídicos. Algo similar sucede con la virginidad y las relaciones sexuales han tomado menor relevancia para un eventual matrimonio, sin embargo, estas prácticas están cambiando con el tiempo, y las actitudes hacia la sexualidad prematrimonial están evolucionando, especialmente entre las generaciones más jóvenes, donde la virginidad no es un requisito indispensable para el matrimonio (Reyes y Díaz, 2012).

Figura 9. Porcentaje de personas mayores de 12 años que están casadas, en unión libre o concubinato en la CDMX y el estado de Guerrero.

Entidad federativa	Situación conyugal	2015	2020
		Total	Total
Ciudad de México	Casada	35.4	29.9
	En unión libre	13.4	17.2
Guerrero	Casada	41.7	38.1
	En unión libre	13.3	16.8

Fuente: INEGI (s/f). Distribución de la población de 12 y más años según situación conyugal y sexo por entidad federativa, años censales de 2015 y 2020. Recuperado 30 de agosto de 2024 de https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Nupcialidad_Nupcialidad_01_2b0aed82-119d-4002-a62e-b26d4bf06bf2&idrt=128&opc=t

Otra particularidad de la cultura afrodescendiente, que en este caso es ejercida por la masculinidad es “el queridato”, si bien la mayoría de las prácticas y significados no están en alteridad con la cultura dominante “el queridato” sí lo está, pues este se refiere a la posibilidad de que un hombre pueda tener a su esposa o casa grande y a sus queridas o casas pequeñas, esta práctica puede ejercerse en un solo hogar sin problema alguno, es decir que esta no es una relación a escondidas de la esposa si no que esta es plenamente consciente, al igual que su familia y su comunidad, de la presencia de otra u otras mujeres en la vida del esposo para muestra el siguiente ejemplo:

Allá en mi pueblo había un señor que se llamaba Gabriel tenía dos mujeres en la misma casita, y vivían en un bajarequito, le llamaban toritos porque no eran ni redondos, el torito es diferente al redondo, y ahí tenía a las dos mujeres, a la esposa y a la querida, cuando una estaba embarazada la otra estaba criando, una se iba a lavar y la otra hacía la comida, una le hacía piojito y la otra le sobaba los pies, el hombre se enamora de cualquier otra mujer, no precisamente tienes que estar con la de la casa, porque quien sabe que problemas tendrán (Canal Redintegra Org, 2017, 11m31s).

Las mujeres o queridas que participan en esta práctica no son señaladas ni juzgadas, incluso los hijos, resultado del hombre con “la querida” son socialmente aceptados y gozan de los mismos derechos y obligaciones que los hijos procreados con la pareja del matrimonio, esto se puede observar con mayor claridad en el largometraje *La Negrada* dirigido por Jorge Pérez Solano estrenada en el 2017. “El queridato” es totalmente contrario a lo establecido en la cultura dominante donde la poligamia no es aceptada y tiene sus consecuencias legales.

En la cultura dominante en México, el hecho de que un hombre pueda estar relacionado íntimamente con varias mujeres no es que no pase, pero la normatividad vigente solo regula la monogamia, lo que puede ser una explicación de por qué los matrimonios han ido disminuyendo con el paso del tiempo, los divorcios han ido en aumento en algunos casos estos son producidos por la presencia de otra relación sentimental de alguno(a) de los integrantes de la pareja, generando así una infidelidad y un motivo para generar un divorcio, contrario a la cultura afroamericana, donde el queridato es permitido y practicado (véase figura 10). Los divorcios en el estado de Guerrero también han ido en aumento aunque en menor medida si le compara con la CDMX.

Figura 10. Divorcios por cada 100 matrimonios en la CDMX y el estado de Guerrero

Entidad federativa de registro	2010	2024
Ciudad de México	32.1	41.3
Guerrero	5.7	39.1

Fuente: INEGI (s/f). Relación divorcios-matrimonios por entidad federativa de registro, serie anual de 2010 a 2024. Recuperado 30 de agosto de 2024 de <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Nupcialidad Nupcialidad 07 df97bf86-8a1d-499f-ab29-c306021f2921&idrt=128&opc=t>

2.2 Sexualidad

Las prácticas de coerción en la sexualidad cobran gran importancia en el contexto desarrollado en este trabajo, pues mediante ella las mujeres son obligadas a evitar todo tipo de contacto sexual y sus implicaciones hasta antes del matrimonio,

para no ser exhibidas y humilladas ante el pueblo generando afectaciones a este aspecto de la salud.

Por tanto resulta fundamental tener presente la definición de sexualidad:

La sexualidad es un aspecto fundamental de la condición humana, presente a lo largo de la vida, y abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La sexualidad se vivencia y se expresa por medio de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, papeles y relaciones. Si bien la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad recibe la influencia de la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, así como religiosos y espirituales (Secretaría de Salud, 2016, p. 36).

La primera parte de la definición habla del sexo, las identidades, los papeles de género y la identidad sexual para realizar un mejor análisis es necesario especificar a qué se refiere cada uno de estos términos, para identificar como es que estos se viven dentro de la cultura afrodescendiente.

Sexo: este es el que determina si una persona es hombre o mujer al nacer en función del genital expuesto con el que nazca.

Identidad de género: cuando se habla de género se refiere a lo que culturalmente se conoce como masculino y femenino, son por lo tanto las oportunidades, características y atributos que se establecen y aprenden en una sociedad, contexto y tiempo específicos.

La identidad habla de las rasgos o características de una persona que lo hacen sentirse identificado con unos y diferente a otros. Por lo que la identidad de género se refiere a la familiaridad que puede tener una persona con lo femenino o masculino sin importar su sexo de nacimiento.

Roles de Género: se refiere a el grupo de conductas, normas y expectativas que determinan el actuar de hombres y mujeres en función de lo femenino y masculino.

Identidad Sexual: es la capacidad de una persona de sentir atracción de forma erótica o afectiva por una persona de su mismo, contrario, o de más de un sexo, además de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas.

Una vez diferenciados estos términos es hora de retomar lo que pasa en la en la región Costa Chica de Guerrero con la comunidad afrodescendiente, en comparación a lo establecido por la cultura dominante en México.

Respecto a la asignación del sexo no hay diferencia entre la cultura occidental y la cultura afromexicana. Con relación a la identidad de género y los roles de género es parecido en ambas culturas, ya que la masculinidad de quien la porta como aquel que debe ser el principal proveedor económico y de seguridad de la familia, ser fuerte e independiente, por mencionar algunas expresiones conductuales de la masculinidad y con la feminidad es similar desde quienes la portan que deben ser las encargadas del cuidado y la crianza de los hijos, realizar las labores del hogar, ser personas sumisas y estar a disposición de la masculinidad.

En cuanto a la identidad sexual a partir de lo que he observado dada mi cercanía con la región de la Costa Chica de Guerrero y su comunidad afrodescendiente ha comenzado a darse un incremento en la aceptación cultural a personas que se reconocen como homosexuales, además de esto en el 2022 se oficializó en Guerrero el matrimonio entre personas del mismo sexo, aunque esto no implica que no haya discriminación y señalizaciones por parte de las personas que habitan la región un ejemplo de esto es el equipo de basquetbol los Súper Saxis de Xochistlahuaca, uno de los integrantes de este equipo fue entrevistado por el periódico El Universal y este fue su testimonio:

Ahora hay más aceptación, los homosexuales han ganado espacios en lo laboral, en lo social y en lo cultural, pero la discriminación continúa: “Pinche puto”, “componete” y “maleducado” son expresiones que aún escuchan los homosexuales en Xochistlahuaca Guerrero. Lo que todavía es impensable

es que un par de hombres se tomen de la mano y caminen por la calles como novios. “Uno lleva al novio a la casa, pero nunca los presentas así, dices que es tu amigo. Tu familia sabe, pero se hace y pues tú también te haces (El universal, 2017, párr. 15).

Esta aceptación se da con mayor frecuencia en hombres que en mujeres, y con hombres que siempre se ha sabido que tenían esa preferencia sexual, porque los de mayor edad que lo ocultaban y que se han hecho relevantes en la comunidad, al verse inmiscuidos en algún tipo de “chisme” que los relacione con la homosexualidad pierden, toda clase de respeto, “honor” y reconocimiento que habían adquirido a lo largo de su vida.

Esto es diferente en la cultura occidental, pues en tiempos recientes gracias a diversas movilizaciones y luchas se ha logrado disminuir la discriminación y señalizaciones que puede haber hacia la comunidad LGTBQ+, no por la inexistencia de homofobia sino por el miedo a las distintas represalias legales y económicas que las personas pueden obtener al lanzar expresiones como las que sufren el equipo de basquetbol Los Súper Sexys.

La segunda parte habla del erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción, de igual forma que en la primera parte primero se especificará cada uno de estos términos, ya que estos son negados a las mujeres afrodescendientes con las prácticas culturales que hay alrededor de la virginidad.

Erotismo: es la capacidad humana de experimentar las respuestas subjetivas que evocan los fenómenos físicos percibidos como deseo sexual, excitación sexual y orgasmo, y que, por lo general, se identifican con placer sexual (Gobierno del Estado de México, 2010).

Placer: el disfrute o goce de manera física o espiritual por la percepción de que algo se considera agradable, este se encuentra al momento de comer, ir al baño, dormir etc. Por su parte el placer sexual se refiere a la satisfacción, disfrute físico y psicológico derivado de experiencias eróticas compartidas o solitarias en las que

involucran pensamientos, fantasías, sueños emociones y sentimientos (Gobierno de México, 2023).

Intimidad: es una esfera personal y privada que contiene los comportamientos, acciones y expresiones que una persona no desea que sean del conocimiento público y que tiene la libertad de decidir a quién permite acceder a la misma (Garzón, 2003).

Reproducción: se refiere de manera sencilla a crear descendencia.

Una vez aclarados estos términos es hora de hacer la comparación entre lo vivido en la cultura dominante y la cultura subordinada que en este caso es la afromexicana de la Costa Chica de Guerrero.

El erotismo es vivido de una manera particular en la región de la Costa Chica de Guerrero, pues existe un término utilizado en la región para referirse a este “arrecho”, “arreacha”, “arrechería”, presente en las canciones y en el lenguaje utilizado de manera común dentro de la región, este término se utiliza para referirse a alguien lujurioso, ardiente (Guerrero Cultural Siglo XXI A.C., s/f). De manera frecuente en las fiestas de cualquier tipo, que sean amenizadas por un grupo musical o algún sonidero, las canciones con ritmos alegres que son tocadas en estos eventos, permiten que esta arrechería se practique, con mayor frecuencia en los jóvenes, permitiendo así que una parte del erotismo sea experimentado entre la población de la región.

En la CDMX es vivido de una forma diferente, puesto que hay diversas actividades dentro de la ciudad relacionadas con este fenómeno, desde obras de teatro o arte en general que exploran esta parte de la sexualidad, exposiciones o convenciones dedicadas a este tema.

Referido al placer también se encuentran algunas diferencias, sobre todo en el placer sexual, actualmente en la CDMX los temas relacionados con el orgasmo femenino han comenzado a tener mayor presencia en podcast, programas de televisión y redes sociales, esto ayuda a promover el goce de placer sexual, es

decir en estos momentos se buscan relaciones sexuales placenteras para los participantes de ella.

En cambio, en la cultura afromexicana la situación es diferente, pues los temas relacionados al placer sexual se siguen manejando como un tabú, además el hecho de que las mujeres puedan comenzar su vida sexualmente activa hasta después del matrimonio, muestra una desventaja frente a los hombres de esta comunidad que pueden hacer ejercicio pleno de su sexualidad en el momento que lo decidan, además de las diferentes prácticas como el queridato que se mencionó anteriormente.

Mientras que la intimidad en la comunidad afromexicana esta se ve transgredida tanto para hombres como para mujeres desde el inicio de su relación, puesto que las tradiciones que hay alrededor de la virginidad hacen que todo el pueblo se entere que la pareja ha pasado su primera noche juntos, inmediatamente después se da a conocer si la mujer fue virgen o no, en función de esto se decide si se continúan o no las tradiciones, contrario a lo que pasa en la CDMX donde la intimidad tiene un papel relevante dentro de las relaciones de pareja, donde se busca que los aspectos más personales de la pareja permanezcan en privado y dando a conocer solamente las situaciones o comportamientos que la pareja decida.

Por su parte la reproducción ésta ha tenido una disminución con el paso del tiempo tanto en Guerrero como la CDMX, que se puede comprobar con distintas tasas tales como, tasa de natalidad, el promedio de hijos vivos, y el número de hijos registrados (figura 11), donde se puede observar esta disminución, por lo que el ámbito de la reproducción ha ido perdiendo importancia dentro de las dos regiones.

Figura 11. Nacimientos registrados en la CDMX y el estado de Guerrero
Nacimientos registrados

Entidad federativa de residencia habitual de la madre	2010	2024
	Total	Total
Ciudad de México	160,057	81,633
Guerrero	119,780	53,240

Fuente: INEGI (s/f). Nacimientos registrados por entidad federativa de residencia habitual serie anual de 2010 a 2024. Recuperado 30 de agosto de 2024 de [https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Natalidad Natalidad 01 caef26d3-24a9-4006-b9ef-b2a2b1cce2f2](https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Natalidad%20Natalidad%2001%20caef26d3-24a9-4006-b9ef-b2a2b1cce2f2)

2.3 Derechos de la salud sexual y reproductiva

Los derechos sexuales y reproductivos son parte de los derechos humanos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, además de otras leyes como la Ley General de Salud (Instituto Nacional de Salud Pública, 2023), que se encuentran disponibles para todos y todas, además para el caso específico de las mujeres también se cuenta con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La Constitución Mexicana de los Estados Unidos mexicanos tiene los siguientes derechos sexuales y reproductivos:

1. Artículo 1°, 3er párrafo, Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2023).
2. Artículo 4°. La mujer y el hombre son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia. Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2023).

En la Constitución de Guerrero se encuentra:

1. Artículo 3°. En el Estado de Guerrero toda persona gozará de los derechos humanos y las garantías reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, esta Constitución y los instrumentos internacionales incorporados al orden jurídico mexicano (Congreso del Estado de Guerrero, 2022).
2. Artículo 5°, respecto a que toda persona, individual o colectiva, es titular de Derechos Humanos en su fracción IX señala, la protección del matrimonio y la familia. Las autoridades velarán por la prevención, sanción y erradicación de la violencia: familiar, contra la mujer y, en su caso, de género (Congreso del Estado de Guerrero, 2022).
3. Artículo 5°, que aborda la atención de manera programática y planificada de los de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales en su fracción VIII inciso E se indica de las mujeres embarazadas a no ser discriminadas, a acceder a los servicios de salud materna, y a disponer de las facilidades necesarias para su adecuada recuperación; E inciso F de las víctimas de violencia familiar y sexual, maltrato infantil y personas privadas de su libertad, y a cualquiera nueva forma de esclavitud (Congreso del Estado de Guerrero, 2022).

La sexualidad también está asociada a la planificación familiar ya que es parte del ejercicio de esta, por lo que es relevante que haya un trabajo de sensibilización sobre esta planificación para permitir a las mujeres potenciar su acceso al placer, erotismos y diversas cuestiones y no limitar su sexualidad al aspecto reproductivo. Es por eso que el Reglamento General de la Ley de Salud estipula que:

Artículo 118, lo siguiente: será obligación de las instituciones de los sectores público, social y privado proporcionar de manera gratuita dentro de sus instalaciones, los servicios en los que se incluya información, orientación y motivación respecto a la planificación familiar, de acuerdo a las normas

oficiales mexicanas que emita la Secretaría (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2018).

Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia tiene por objetivo establecer la coordinación entre la Federación, las entidades federativas, las demarcaciones territoriales de la CDMX y los municipios para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas, así como los principios y mecanismos para el pleno acceso a una vida libre de violencias, así como para garantizar el goce y ejercicio de sus derechos humanos y fortalecer el régimen democrático establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2024, artículo1).

Esta Ley establece según sus artículos 4°, 5° y 6° entre otras que:

- Artículo 4°, se menciona que los principios rectores para el acceso de todas las mujeres a una vida libre de violencia que son: La igualdad jurídica entre la mujer y el hombre; el respeto a la dignidad humana de las mujeres; la no discriminación, y la libertad de las mujeres (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2024).
- Artículo 5°, en este se definen conceptos fundamentales como la violencia contra las mujeres, derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género, empoderamiento de las mujeres y misoginia además definió por primera vez los tipos de violencia, psicológica, física, económica, patrimonial y sexual, para dejar claro que la violencia no necesariamente produce lesiones físicas (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2024).
- Artículo 6°, donde se estableció en qué ámbitos de la vida están siendo violentadas las mujeres, definiendo violencia por modalidades: violencia familiar, laboral y docente, comunitaria y violencia institucional. Asimismo, define el hostigamiento, el acoso sexual y la violencia feminicida, a partir de

la cual se tipifica el feminicidio (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2024).

Por lo que es importante conocer y tener presente los Derechos que se expresan en esta ley ya que son aplicables para todas las entidades federativas del país por lo que Guerrero no está exento de cumplir con los artículos que conforman a dicha ley.

Los derechos mencionados anteriormente son para toda la población mexicana sin importar cuál sea su origen, etnia, clase social, orientación sexual etc. Para los jóvenes y adolescentes se realizó el “Foro Nacional de Jóvenes por los Derechos Sexuales” convocado en 2001 por el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), se creó la “Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes” (Gobierno de México, 2017, p. 1).

Según la Cartilla de los Derechos Sexuales y Reproductivos de Adolescentes y Jóvenes se cuenta con los siguientes derechos:

- I. Decidir de forma libre, autónoma e informada sobre mi cuerpo y mi sexualidad.
- II. Ejercer y disfrutar plenamente de mi vida sexual.
- III. Manifestar públicamente mis afectos.
- IV. Decidir con quién o quiénes relacionarme afectivamente, erótica y sexualmente.
- V. A que se respete mi privacidad y a que se resguarde mi información personal.
- VI. A la vida, a la integridad física, psicológica y sexual.
- VII. Decidir de manera libre e informada sobre mi vida reproductiva.
- VIII. A la igualdad.
- IX. Vivir libre de discriminación.
- X. Acceder a información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad.
- XI. Recibir una educación integral en sexualidad.
- XII. Acceder a servicios de salud sexual y reproductiva.

- XIII. A la identidad sexual.
- XIV. Participar en políticas públicas sobre sexualidad y reproducción (Gobierno de México, 2017).

2.4 Salud y Promoción de la Salud

La salud y el campo de la Promoción de la salud son el eje de este trabajo por lo que es necesario conocer, explicar y mencionar su relevancia, en primera instancia comenzaré por desarrollar el concepto de salud que guía este estudio, para después hacerlo con el de Promoción de la Salud en correspondencia a este enfoque.

2.4.1 Salud

La salud es un fenómeno complejo, además de ser un concepto polisémico, por lo que con sus significados sucede algo similar a lo explicado en los apartados anteriores, sobre las prácticas culturales de los distintos grupos sociales, respecto a la salud en el tiempo actual la corriente biomédica es la dominante mientras que las corrientes críticas como la sociohistórica son subordinadas, lo que permite que haya distintas nociones de salud, que responden a perspectivas teóricas y disciplinarias distintas.

Es por ello que para entender lo complejo que es el proceso salud-enfermedad, es necesario hacer un recuento histórico sobre los distintos modelos de este proceso que han existido, la forma en que ven a la enfermedad, la salud y la manera de atender los problemas, en donde cada uno se ve influenciada por el contexto histórico característico del momento en el que se hicieron presentes, además de la influencia que ha tenido cada uno en el modelo siguiente, hasta llegar a la época contemporánea (véase tabla 4), para ello se empleara una tabla en la que se encontraran los elementos más importantes de cada modelo.

Tabla 4. Modelos del proceso Salud-Enfermedad.

Modelo de salud	Enfermedad	Salud	Atención a los problemas de salud
Mágico-Religioso	Es el resultado de factores sobre naturales o divinos, que se expresan en forma de castigos, desequilibrios espirituales que ponían a prueba la fe de las personas que experimentaban la enfermedad.	Es producto de un equilibrio entre el cuerpo y las fuerzas sobrenaturales o divinas.	Seguir las prácticas religiosas y espirituales para evitar un desequilibrio en el cuerpo.
Sanitarista	Es resultado de las condiciones ambientales insalubres producto de la época en la que tuvo auge este modelo.	Es un estado alcanzable y mantenible a través de la prevención y el mantenimiento de condiciones ambientales adecuadas y prácticas de saneamiento efectivas.	Esta se centra en la construcción y mejoras de las diferentes formas de saneamiento, como el alcantarillado, agua potable etc.

Social	Es el resultado de las desiguales sociales y económicas, por lo tanto, la enfermedad no solo tiene causas biológicas, si no que se determinan por las condiciones sociales, como las de trabajo, la falta de acceso a servicios básicos.	Es el reflejo de las condiciones de vida de cada persona, la vivienda, la alimentación, el trabajo y el entorno social en el que se desarrolla una persona se ven reflejados en la salud, por lo tanto, la salud no es solo la ausencia de enfermedad, también considera un bienestar social.	La prevención se centra en la creación de políticas públicas que mejoren las condiciones de vida y trabajo de las personas, por lo que el Estado tiene un papel crucial este punto.
Unicausal	Esta es el resultado de la invasión de un virus, bacteria, hongo, para cada enfermedad hay un agente específico por lo que puede ser identificado y tratado.	Esta tiene un enfoque individual en donde cada quien es responsable de su propia salud, centrándose así en la relación agente patógeno y el huésped. La salud entonces se considera como la ausencia de agentes patógenos en el cuerpo..	Se centra en evitar la exposición a los diferentes agentes patógenos, por lo que se utilizan diversos métodos específicos como la vacunación, la higiene personal, el saneamiento ambiental, etc.

Multicausal	No hay solo una causa para esta, sino que hay convergencia de distintos factores, como la disposición genética, las condiciones ambientales en donde se desarrollen las personas, los estilos de vida y las condiciones socioeconómicas, que influyen en la enfermedad.	Es un estado de equilibrio entre los diversos factores, biológicos, ambientales, sociales y económicos.	Esta no se centra en un aspecto específico si no que busca un enfoque integral donde se abordan múltiples factores de riesgo a través de diversas intervenciones.
Epidemiológico	Es resultado de un desequilibrio entre el agente, huésped y ambiente. Además, se complementa con la noción del modelo multicausal	Es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solo la ausencia de enfermedad. Se reconoce la importancia de los determinantes sociales y económicos en la salud de las poblaciones.	Se centra en la identificación de factores de riesgo, además de la reducción de cadenas de contagio.

Ecológico	Es una ruptura entre el equilibrio individuo-entorno, causado por diferentes factores, como la debilidad del individuo, agentes patógenos, condiciones ambientales adversas, etc. Por lo tanto, se pueden identificar las causas directas e indirectas que pueden enfermar al individuo.	Es un equilibrio dinámico entre el individuo y su entorno, por lo tanto, la salud no es solo la ausencia de enfermedad si no un estado de bienestar que depende de varios factores como ambientales, biológicos y sociales.	Está centrada en modificar los diversos factores ambientales y conductuales que puedan influir en una probable enfermedad, por lo que la promoción de estilos de vida saludables y la mejora en las condiciones de vida son parte crucial.
Histórico-Social	Es la manifestación de las desigualdades sociales y económicas, no solo es un problema biológico si no el resultado de las condiciones de vida y trabajo de cada individuo, por lo que las enfermedades son el resultado de procesos histórico-sociales que afectan de manera desigual a los diferentes grupos poblacionales.	Es el adecuado estado de bienestar, físico, mental y social y no solo la ausencia de enfermedad, además de verse como un proceso con dos momentos salud-enfermedad que está determinado por las desigualdades sociales.	Se centra en abordar las causas estructurales que generan desigualdades. Esto incluye mejorar las condiciones de vida, garantizar el acceso a servicios de salud de calidad, promover políticas públicas que reduzcan las desigualdades y fomentar la participación comunitaria en la toma de decisiones relacionadas con la salud.

Geográfico	Es el resultado de la interacción del individuo con los factores patológicos y el ambiente geográfico específico de la región en donde se desarrolle, es por ello que ciertas enfermedades tienen mayor prevalencia en lugares específicos de una región.	Es un estado influenciado por el entorno físico y social. Factores como el clima, la altitud, la calidad del aire, del agua, y la proximidad a recursos naturales juegan un papel crucial en la determinación de la salud de una población.	Implica la modificación del entorno para reducir los diversos factores de riesgo principalmente medioambientales.
Económico	Es un fenómeno que puede ser agravado por las desigualdades económicas, los individuos con menos recursos pueden tener una mayor disposición a enfermar por la falta de acceso a los diferentes servicios de salud.	Es un recurso que esta influenciada por la capacidad económica de cada individuo o comunidad, por lo que el acceso a los servicios de salud y la capacidad de mantener un estilo de vida saludable está relacionado directamente con el nivel económico.	La implementación de políticas económicas que reduzcan las desigualdades y mejoren las condiciones de vida, son las formas más eficaces de prevenir las enfermedades.

Interdisciplinario	Es un fenómeno multifactorial que puede ser influenciado por factores biológicos, psicológicos, sociales y ambientales. Esto permite identificar y abordar las causas presentes alrededor de la enfermedad desde diferentes ángulos, lo que puede llevar a intervenciones más efectivas.	Se ve como un estado de bienestar integral, en la que existen determinantes básicos, estructurales, institucionales e individuales, la cooperación entre distintas disciplinas es fundamental para poder llevar a cabo este modelo.	Implica la colaboración de diferentes disciplinas para lograr crear una estrategia de intervención integral.
---------------------------	--	---	--

Elaborada a partir de la información de Arredondo 1992

Después de este recorrido histórico, en la actualidad el concepto de salud dominante es el proporcionado por la OMS que indica que “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (Organización Mundial de la Salud, s/f, párr. 1), que se ha construido con la influencia de los distintos modelos del proceso salud enfermedad basados principalmente en aspectos biológicos, como el sanitarista, unicausal, multicausal y epidemiológico que han contribuido para tener esta definición dominante de la salud.

Una perspectiva teórica diferente a este modelo biomédico es la dada por la perspectiva sociohistórica en la que se entiende a la salud y a la enfermedad como un proceso que es determinado por las desigualdades sociales. Desde esta perspectiva se entiende a la salud como un adecuado estado de bienestar integral, y no como un fenómeno estático, ni una meta por la que se tenga que luchar o intentar conseguir todos los días, si no que la salud es un recurso para la vida, para poder llevar a cabo un proyecto de vida que sea adecuado para cada persona o comunidad, en el que no solo intervienen aspectos físicos, si no también aspectos

mentales y emocionales, además del equilibrio social, entendido como la capacidad para generar y sostener redes de apoyo.

Es por eso que desde esta perspectiva la salud tiene varios ámbitos interrelacionados en las que se puede ver afectada, por lo que entender los distintos aspectos de la salud (véase tabla 5) se vuelve relevante para identificar las diversas afectaciones a esta que han sufrido las mujeres afrodescendientes por las prácticas culturales de la virginidad, además de su relación con el bienestar y las implicaciones de este.

Tabla 5. Aspectos de la Salud

Aspecto de la Salud	Definición	Daños a la Salud
Físico	El correcto funcionamiento del cuerpo	Las posibles afectaciones a este aspecto de la salud están vinculadas con las diferentes prácticas culturales de la región. En apartado 1.5 del capítulo anterior se presentó un testimonio de una mujer de la región que entre otras cosas relata que fue “chicoteada y arrastrada” al momento de ser “robada”, generando así una afectación a este aspecto de la salud, en cuanto a las prácticas de la virginidad, estas podrían traer consecuencias como violencia domestica generando así afectaciones al correcto funcionamiento de los cuerpos de estas mujeres. Relacionado con estas prácticas culturales el simple hecho de tener que demostrar un aspecto propio de su cuerpo que además no es meramente biológico si no cultural es un ejemplo claro del daño a este aspecto de la salud que viven las mujeres afrodescendientes de la región.

Mental	Permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad (OMS, 2025).	En cuanto a este aspecto de la salud se podría ver afectado por la presión social y expectativas que existen alrededor de la virginidad de las mujeres. Con los significados tradicionales otorgados a la virginidad las mujeres podrían enfrentar diversos daños a este aspecto de la salud puesto que prácticamente, el futuro de ellas se podría ver condicionado con la demostración o no de su virginidad, generando así una posible ansiedad y con la posibilidad de evolucionar a una depresión.
Social	Es la cantidad y calidad adecuadas de relaciones en un contexto determinado para satisfacer la necesidad de una persona de establecer un contacto significativo con otros seres humanos (OMS, 2025).	Este es de uno de los principales aspectos que se pueden ver afectado en la región con las prácticas culturales de la virginidad. En el apartado 1.5 de este trabajo se habló sobre los diversos simbolismos, como la quema de cuetes, o colocar una olla de barro con un hoyo en medio en función de si una mujer es virgen o no al momento de ser pedida, estas prácticas suponen una afectación a este aspecto de la salud, puesto que esto puede afectar las relaciones que la mujer y su familia puedan entablar con la comunidad, por la pérdida de honor y respeto, generándoles exclusión y aislamiento social.
Sexual y Reproductiva	Es un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia (INSP, 2023)	Este aspecto es afectado, ya que hay un control sobre la sexualidad de las mujeres de la región hasta el momento en el que son pedidas, hasta antes de eso la capacidad de las mujeres de establecer experiencias sexuales placenteras es negado y reprimido.

Elaborada a partir de las definiciones de la OMS y el Instituto Nacional de Salud Pública

El bienestar es otro aspecto fundamental, según la OMS este es un estado interior de la persona y de la sociedad en el que se relacionan sus aspectos generales, material y espiritual (OMS, 2023). Es así que el bienestar es equiparable con la noción de salud de esta misma institución añadiéndole aspectos que no son considerados en ella.

Por lo tanto, para en este trabajo el bienestar es un concepto amplio que va más allá de la salud biológica, puesto que se integran factores personales y sociales, siendo así un aspecto integral, que considera a la cultura, la economía, aspectos ambientales, como aspectos que están entrelazados y la afectación de uno de ellos repercute en el otro.

2.4.2 Promoción de la Salud

La Promoción de la Salud ve se influenciada por el concepto de salud que haya en cada modelo, por esa razón tanto el problema de salud como las acciones encaminadas a esta son distintas para cada periodo de tiempo y modelo de salud-enfermedad, dentro del concepto dominante de la promoción de la salud, no hay una clara diferencia entre lo que es la prevención de enfermedades y la Promoción de la Salud, generando conflictos y que no haya un actuar claro para esta, por lo que es importante aclarar que es cada una (véase tabla 6).

Tabla 6. Diferencias entre Prevención y Promoción de la Salud

	Prevención	Promoción de la salud
Objetivos	• Reducir factores de riesgo y enfermedades • Proteger a individuos y grupos contra riesgos específicos	• Actuar sobre la determinación social • Crear opciones saludables para la población
A quienes se dirigen	• Personas y grupos en riesgo y enfermedades • Grupos en riesgo y enfermos para prevención primaria, secundaria y terciaria	• Población en general • Grupos de personas, organizaciones sociales y poblaciones que tienen condiciones de vida que requieren ser modificadas para fortalecer su salud.

Modelos que se aplican	• Medicina preventiva en énfasis en factores de riesgo: tamizajes, prácticas clínicas preventivas y rehabilitación para limitar el daño	• Enfoques socio-políticos-culturales y ecológicos incorporando la implementación de políticas públicas que fortalezcan la salud, así como la creación de espacios saludables. Estos modelos van hacia la interacción entre las personas y los grupos sociales con su entorno.
-------------------------------	---	--

Elaborada con datos del Instituto Nacional de Salud Pública s/f

Una vez aclarada esta diferencia es hora de mencionar que este trabajo se empleará la Promoción de la Salud señalada en la Carta de Ottawa, esta establece que es un proceso político y social global que abarca acciones dirigidas a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos y de las comunidades con acciones dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de favorecer su impacto positivo en la salud individual y colectiva (Organización Mundial de la Salud, 1986).

Es por esto, que en esta visión de la Promoción de la Salud los problemas de salud son entendidos desde las desigualdades estructurales en los que se consideran los prerequisites para poder tener un adecuado estado de salud, sin ellos no se puede alcanzar, por lo que estos prerequisites son lo mínimo indispensable que necesita cualquier persona y comunidad, estos son, paz, educación, vivienda, alimentación, renta, ecosistema sustentable, justicia social y equidad:

1. **Paz:** Un entorno libre de conflictos y violencia es crucial para la salud y el bienestar de las personas. La paz permite el desarrollo de comunidades seguras y estables (Organización Mundial de la Salud, 1986).
2. **Educación:** El acceso a la educación proporciona a las personas los conocimientos y habilidades necesarios para tomar decisiones informadas sobre su salud y bienestar (Organización Mundial de la Salud, 1986).

3. **Vivienda:** Tener un lugar seguro y adecuado para vivir es esencial para la salud física y mental. La vivienda adecuada protege contra enfermedades y proporciona un entorno estable (Organización Mundial de la Salud, 1986).
4. **Alimentación:** El acceso a una alimentación suficiente y nutritiva es fundamental para el desarrollo y mantenimiento de la salud. La malnutrición puede llevar a una serie de problemas de salud (Organización Mundial de la Salud, 1986).
5. **Renta:** Un ingreso adecuado permite a las personas satisfacer sus necesidades básicas, como alimentación, vivienda y atención médica, lo que contribuye a una mejor salud (Organización Mundial de la Salud, 1986).
6. **Ecosistema estable:** Un entorno natural saludable es vital para la salud humana. Un ecosistema estable proporciona aire limpio, agua potable y recursos naturales necesarios para la vida (Organización Mundial de la Salud, 1986).
7. **Justicia social:** La equidad y la justicia social aseguran que todas las personas tengan las mismas oportunidades de alcanzar su máximo potencial de salud, independientemente de su origen socioeconómico (Organización Mundial de la Salud, 1986).
8. **Equidad:** La equidad en salud implica eliminar las disparidades en salud entre diferentes grupos de población, asegurando que todos tengan acceso a los recursos y servicios necesarios para una vida saludable (Organización Mundial de la Salud, 1986).

Para poder cumplir con estos prerequisites la Promoción de la Salud tiene las siguientes líneas de acción, desarrollo de políticas públicas saludables, creación de entornos favorables, fortalecimiento de la acción comunitaria, desarrollo de habilidades personales, reorientación de los servicios de salud.

1. **Desarrollo de políticas públicas saludables:** Promover políticas que fomenten la equidad, la sostenibilidad y la participación en todos los sectores relevantes, no solo en el ámbito de la salud (Organización Mundial de la Salud, 1986).
2. **Creación de entornos favorables:** Fomentar ambientes físicos y sociales que apoyen la salud y el bienestar, asegurando que las condiciones de vida y trabajo sean seguras, estimulantes y satisfactorias (Organización Mundial de la Salud, 1986).
3. **Fortalecimiento de la acción comunitaria:** Empoderar a las comunidades para que participen activamente en la toma de decisiones y en la implementación de acciones que mejoren su salud (Organización Mundial de la Salud, 1986).
4. **Desarrollo de habilidades personales:** Proveer educación y recursos para que las personas puedan adquirir conocimientos y habilidades que les permitan tomar decisiones saludables y controlar su propia salud (Organización Mundial de la Salud, 1986).
5. **Reorientación de los servicios de salud:** Adaptar los servicios de salud para que se enfoquen más en la promoción y prevención de la salud, en lugar de centrarse únicamente en el tratamiento de enfermedades (Organización Mundial de la Salud, 1986).

A lo largo de este trabajo se han expuesto diversas situaciones referentes a la cultura y modo de vida de la comunidad Afrodescendiente de la Costa Chica de Guerrero, por lo que con esta definición de Salud y Promoción de la Salud, las líneas de acción y las posibilidades de intervención se vuelven diversas, puesto que hay diferentes situaciones, además de las ya expuestas, que deben de ser vistas, este trabajo se ha centrado en las prácticas culturales que existen alrededor de la virginidad, pero las situaciones que viven las personas pertenecientes a esta comunidad son muy diversas, el acceso escaso a los servicios de salud, servicios básicos, el racismo que sufre este grupo social, son algunos de los diversos prerrequisitos de salud en los que la Promoción de la Salud jugará un papel importante.

Capítulo 3. Marco metodológico

A lo largo de este apartado se expondrá la metodología que se llevó a cabo en este trabajo. La metodología constituye un elemento fundamental en cualquier investigación y marca el camino a seguir para la recolección de información válida y confiable.

3.1 Metodología

La metodología empleada es de corte cualitativo, este tipo de metodología permite ver como un todo a las personas, los escenarios, los grupos y estos no son reducidos a variables, es decir que se interactúa de manera natural con las personas que participen en el instrumento de recolección de datos.

Es importante experimentar la realidad tal como el entrevistado lo experimenta, por ello es necesario no hacer de lado las creencias, perspectivas y predisposiciones (Taylor y Bogdan 1994).

Este enfoque metodológico facilita la exploración de los temas centrales de la investigación, permitiendo una comprensión más rica y contextualizada de las diferentes consecuencias que ha tenido en la salud de las mujeres afrodescendientes, las implicaciones sociales y familiares de los usos y costumbres respecto a la virginidad en las comunidades de la Costa Chica de Guerrero, tomando como referente comparativo las prácticas culturales de la CDMX.

3.2 Tipo de estudio

El tipo de estudio utilizado para este trabajo es exploratorio-descriptivo, comparativo y transversal, ya que busca observar, describir los usos y costumbres de la región en un tiempo determinado.

3.3 Instrumentos de recolección de información

Se usó como instrumento de recolección de información dos entrevistas semiestructuradas, la primera con una base de 11 preguntas, dividida en dos

secciones, la primera de datos demográficos y la segunda sección con preguntas enfocadas en la percepción de la virginidad.

Para la selección de las participantes se utilizaron los siguientes criterios de inclusión:

- Ser mujer afrodescendiente.
- Estar en edad reproductiva.
- Vivir en la Costa Chica de Guerrero.
- No haber vivido en la CDMX o algún otro lugar fuera de la Costa Chica de Guerrero.

La siguiente entrevista conformada por 15 preguntas, al igual que la anterior estuvo compuesta por dos secciones la primera de datos demográficos y la segunda sección con preguntas enfocadas en la percepción de la virginidad, en la que se utilizarán los siguientes criterios de inclusión.

- Ser mujer afrodescendiente.
- Estar en edad reproductiva.
- Vivir en la CDMX.
- Haber vivido en alguna comunidad de la región Costa Chica de Guerrero

Este tipo de entrevistas permiten obtener información detallada sobre las experiencias y percepciones de las participantes, para ello estas fueron grabadas en audio con una previa autorización para ello de las participantes y habiendo dando su consentimiento informado.

3.4 Universo

Según datos del INEGI (2020) el total de mujeres afrodescendientes en el estado de Guerrero es de 156,446, mientras que las mujeres en edad reproductiva son 70,903, lo que da como resultado el 45.34% de la población total de mujeres afrodescendientes de guerrero se encuentran en edad reproductiva, es decir que se encuentran dentro de un rango de edad de 15 a 44 años

3.5 Muestra

Participaron un total de 20 mujeres afrodescendientes, 10 que han vivido toda su vida en alguna comunidad de la Costa Chica de Guerrero y 10 mujeres afrodescendientes que vivieron una parte de su vida en dicha región pero que actualmente viven en la CDMX.

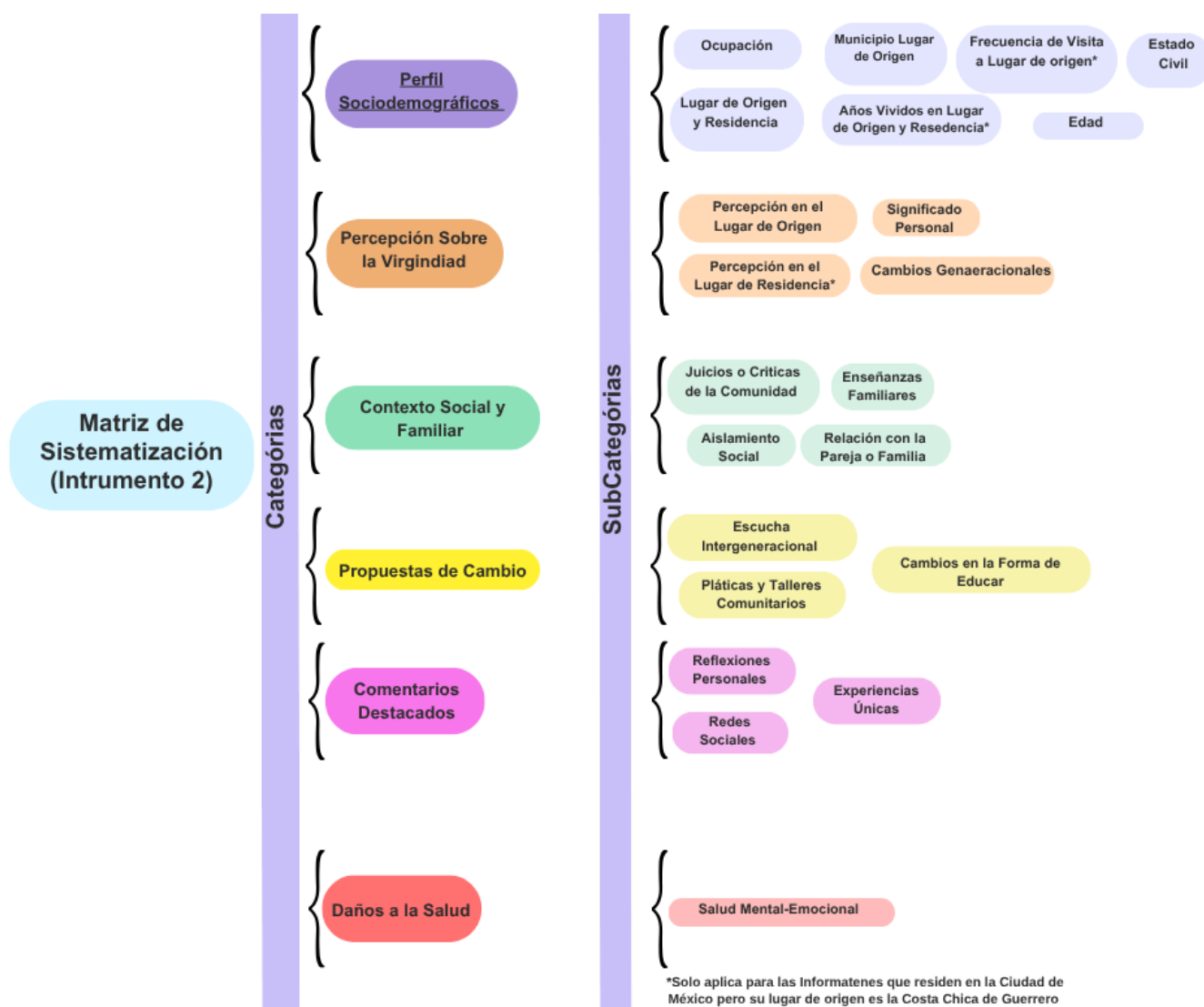
3.6 Sistematización de la información

Para ordenar la información recabada de las entrevistas se realizaron dos bases de datos en Excel, una en la que se encuentran las informantes que siempre han vivido en alguna comunidad de la Costa Chica de Guerrero (Grupo 1) y otra base de datos en la que se encuentran el grupo de informantes que nacieron en la Costa Chica de Guerrero pero que ahora viven en la CDMX (Grupo 2).

Para una mayor practicidad y fácil consulta de la información brindada por las informantes se crearon 6 categorías diferentes y cada una de ellas cuenta con sus propias subcategorías (véase figura 12), que responden a cada uno de los objetivos particulares de este trabajo de investigación.

Con esta división a su vez se creó un código específico para cada una de las informantes, por ejemplo, G1E1, en donde la “G” ubica al grupo de referencia que puede ser “1” o “2” la “E” se refiere a entrevista y el número posterior es el otorgado a la infórmate según el orden cronológico en el que se realizaron las entrevistas.

Figura 12. Representación gráfica de la forma en la que fueron estructuradas las bases de datos.



Elaborada a partir de las bases de datos generadas con los datos obtenidos de las informantes

Capítulo 4. Resultados

A lo largo de este capítulo se presentarán los resultados, iniciando con los datos más significativos del perfil sociodemográfico de las informantes, y en segundo lugar a través de algunos de los testimonios de las informantes de ambos grupos en el que se comparará la perspectiva general de la virginidad en sus comunidades de origen, la postura personal ante ésta, el cambio a través de los años que consideran ha tenido esta percepción, las posibles consecuencias en la salud integral, haciendo una comparación entre los dos grupos de las informantes.

4.1 Edad

La distribución por edades de las informantes de ambos grupos¹ muestra un perfil diverso, lo cual permite reconocer si existen diferencias generacionales de información sobre las prácticas relacionadas con la virginidad.

Para ambos grupos el rango de edad de 20 a 24 años fue el más representado con una presencia de 3 informantes en cada uno, además de esto en el caso del grupo 1, la cantidad de mujeres que tienen 45 años o más es de 3 informantes siendo estos dos rangos de edad como lo que tienen mayor presencia. Además, para el grupo 1 hay 4 informantes que se encuentran dentro de los rangos de edad de 25 a 44 años (figura 13).

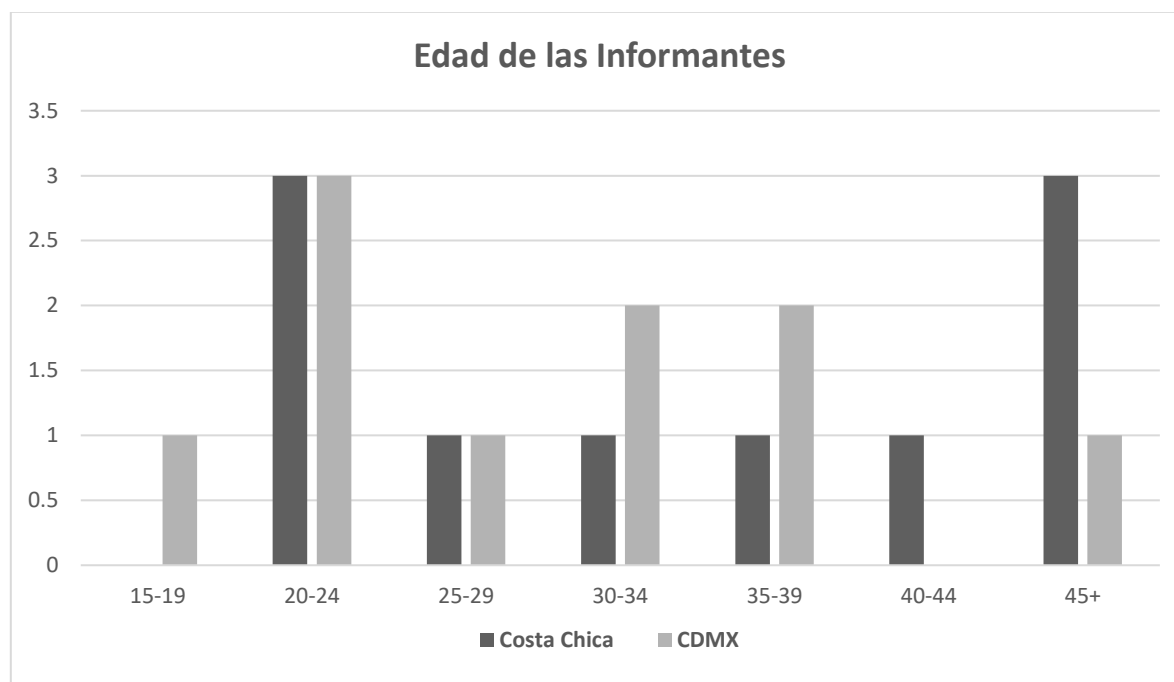
En cuanto al grupo 2 hay una informante en el rango de edad de 15 a 19 años, siendo la más joven para ambos grupos. La mayoría de las informantes de este grupo se encuentran en el rango de edad de los 25 a los 34 años, sin presencia en el rango de los 40 a 44 años, pero con una informante en el rango de los 45 o más años (figura 13).

En general se observa que en el grupo 2 las edades tienden a estar concentradas en edades medias mientras que para el grupo 1 las edades se concentran en ambos

¹ Grupo 1 conformado por mujeres que siguen viviendo en Costa Chica, Guerrero y Grupo 2 de mujeres que migraron de Costa Chica teniendo residencia actual en la CDMX

extremos de la figura, buscando resaltar las posibles diferencias y contraposiciones generacionales.

Figura 13. distribución por edades de las informantes de ambos grupos



Elaborada con datos de las informantes

4.2 Estado civil

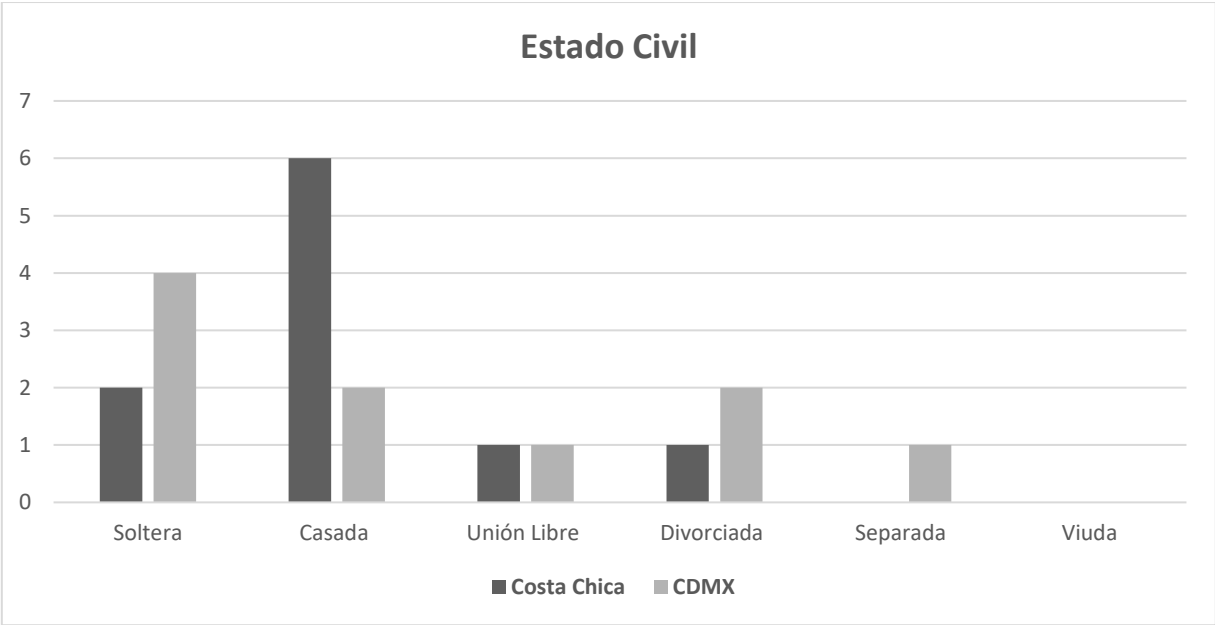
En cuanto al estado civil del grupo 1 se puede destacar que de 10 informantes la mayoría de ellas (6) se encuentran casadas, de las 4 restantes 2 se encuentran solteras, una en unión libre y una divorciada (figura 14).

Mientras que en el grupo 2, 4 de los 10 informantes se encuentran solteras, siendo además en donde mayor presencia tiene este estado civil, las 6 restantes están repartidas de la siguiente forma: 2 casadas, 2 divorciadas, 1 en unión libre y la última separada (figura 14).

Esta gráfica demuestra lo que se había mencionado en apartados anteriores, sobre la importancia y relevancia que tiene el matrimonio dentro de la Costa Chica de Guerrero, mientras que en la CDMX, el número de mayor presencia es el de las informantes solteras, y una distribución prácticamente uniforme en los demás

estados civiles, por lo que esta diferencia puede ser un reflejo de las diferentes normas culturales y sociales en torno a las relaciones de pareja predominantes en cada región.

Figura 14. Estado civil de las informantes de ambos grupos



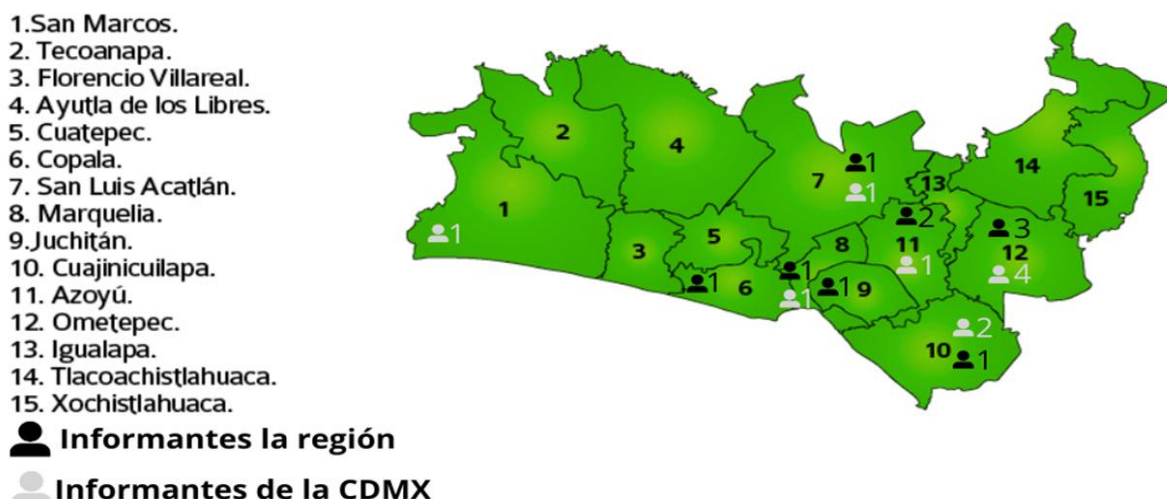
Elaborada con datos de las informantes

4.3 Distribución por municipio de las informantes

La distribución geográfica por municipio incluye el lugar de nacimiento de las mujeres de los dos grupos de informantes, el grupo 1 se encuentra marcado por figuras en color negro mientras que el grupo 2 se encuentra identificado con figuras en color gris (figura 15).

Sé logró recopilar testimonios de mujeres de 8 de los 15 municipios que conforman la Costa Chica de Guerrero, entre los que destacan el municipio de Ometepepec con 7 de las 20 informantes, seguido por Cuajinicuilapa y Azoyú cada uno con 3 informantes, además la presencia de municipios de ambas zonas (Montaña y Costa), que brinda una percepción general del fenómeno de estudio, a través de testimonios que engloban a la mayor parte de la región.

Figura 15. Distribución por municipio de las informantes



Modificada a partir de Gobierno del Estado de Guerrero (2016). Programa Regional. Costa Chica 2016-2021. Recuperado 10 de agosto de 2023 de <https://www.seg.gob.mx/transparencia/norm/programa-reg-cchica-GRO.pdf>

4.4 El tesoro de la virginidad: percepción en las comunidades de la Costa Chica de Guerrero

La mayoría de las informantes (16) respecto a la percepción de la virginidad en sus comunidades de la Costa Chica de Guerrero aluden que es considerada como algo de alto valor o sagrado, que sólo poseen las mujeres, siendo ellas las responsables de cargar y cuidar este valor hasta el momento indicado, la virginidad es sinónimo de honor, educación y respeto entre estas comunidades.

La mayoría de las tías y tíos [forma respetuosa de dirigirse a las personas mayores], y la mayoría de la gente creen que, pues la virginidad es lo más importante para las mujeres, o sea como que una debe de llegar limpia al matrimonio, es muy valorado aquí, pues por las familias porque, pues es como significado de, que vienes de una buena familia (Informante G1E9).

Aquí [Ometepec] piensan que sí una mujer no es virgen pierde su valor y es como si ya no valieran nada y muchas veces la gente piensa que quedan como a disposición del pueblo. Son muy pocos los pueblos en los que no se tiene esta tradición (Informante G1E4).

Dos testimoniales que muestran la relevancia de la virginidad a nivel social, además de destacar el valor y la importancia de ésta, dando indicios de las posibles consecuencias de no llegar virgen al matrimonio.

Para las mujeres que actualmente radican en la CDMX la percepción de la virginidad sobre lo que ocurre en la Costa Chica de Guerrero es la siguiente:

[La virginidad] tiene un valor más grande que la mujer, no vales por ser mujer, si no que vales por ser virgen, el valor no radica en ser mujer o persona si no en ser virgen, porque así puedes acceder a otras cosas, por ejemplo, si tu familia no tiene tierras allí té pueden dar un pedazo para que aunque sea saques tus cosechas para ti mismo, o con el ganado o con cualquier otra cosa, entonces podría decirse que ser mujer no vale, pero ser virgen vale mucho y si no es virgen pues ya se imaginará (Informante G2E3).

Allá [Marquelia] todavía se ve como algo muy importante para las mujeres, para los hombres a esos en ese tema no hay quien les diga algo, y pues muchas personas allá creen que virginidad es igual a ser respetuosa o tener buena educación, como a ser de buena familia, las chamacas no pueden andar de novias con uno y otro, a veces las dejan tener novio, pero las tienen bien checaditas, la virginidad es como cargar con el honor y la reputación de tu familia, entonces, pues es una responsabilidad con la que se tiene que cargar aunque una no quiera (Informante G2E7).

Los testimoniales de ambos grupos nos demuestran la importancia dada a la virginidad de las mujeres en la región de Costa Chica de Guerrero. En ambos grupos se refirieron a la virginidad como un tesoro y algo que les da valor a las mujeres, y en caso de perder ese valor, hay consecuencias para la mujer y su familia.

Según las mujeres que migraron de la Costa Chica de Guerrero a la CDMX la situación es la siguiente:

Desde que llegué para acá [CDMX] me di cuenta de que hay diferentes formas de ver de la virginidad si no la vida en general, aquí como que si se puede hablar más del tema o por lo menos hay más información, por

ejemplo aquí en la escuela a veces había campañas de salud sexual y pues allá no hay nada de eso, aquí así hablando a veces con amigas, como que la virginidad nomas es algo personal y no algo que te da o quita valor, no es que aquí en la ciudad sea perfecto, pero por lo menos hay más libertad y sobre todo más información y acceso a esa información, a parte aquí hay más formas de pensar, porque igual aquí hay personas que son más religiosas que en Marquelia, pero pues también hay unas que no creen en la religión o en Dios y allá pues solo una, una forma de ver las cosas y pues esa es la forma no hay otra (Informante G2E7).

En la ciudad, no se ve tanto de que la mujer sea virgen, pero depende de la cultura de las familias para educar a las hijas, donde no se pone en primer lugar la virginidad si no, pues otras cosas como que las traten bien, que conozcan al novio y así, pues diferente tienen otras prioridades y las familias de los novios, pues igual, y en los pueblos la virginidad es algo valioso es lo primero que se ve y lo único que importa de ahí se decide el futuro de esa pareja (Informante G2E3).

Estos testimoniales destacan una clara diferencia entre lo que se piensa de la virginidad en la CDMX con lo que se piensa en las Comunidades de la Costa Chica de Guerrero, en primer lugar la diversidad de opiniones, posicionamientos o formas de pensar que hay en la CDMX, contrario a la Costa Chica de Guerrero en donde al parecer solo hay una forma de hacer las cosas y esa forma es la “correcta”, cualquier otra no es aceptada y puede traer consecuencias en la vida de las mujeres y sus familias de dicha región.

Además, de destacar que en la CDMX no ven a la virginidad como lo más valioso de una mujer ni como un elemento determinante para poder establecer una relación sentimental, si no que ésta es más una elección, el honor y cualquier otra cuestión que en la Costa Chica de Guerrero pareciera ser connotativa de la virginidad queda desechada en la CDMX.

4.5 Resignificación de la virginidad: percepción personal

La virginidad a nivel comunitario ya ha sido explorada, pero se consideró necesario también conocer la percepción personal que hay sobre ésta, dejando o intentando dejar de lado, las creencias y percepciones generales, solo centrándose en lo que para cada una de las informantes es la virginidad, las implicaciones y el significado que tiene para cada una de ellas, en el caso del grupo 1 estos fueron algunos de los testimoniales que representan los polos sobre las opiniones que se tiene en la actualidad:

Yo creo que es algo normal en las mujeres pues, pienso que es no tener relaciones sexuales [...] La virginidad también es lo más valioso que podemos tener porque, aunque tengamos las casas más humildes y a veces no haya para comer, tenemos nuestra virginidad y eso nos puede ayudar a tener una vida mejor (Informante, G1E5).

Es un compromiso conmigo pues, y con mi familia es tener dignidad y no andar con este y aquel, si no esperar a que llegue la persona con la que te vas a quedar toda la vida, [...] para mi es algo que es valioso y debe ser cuidado y respetado (Informante G1E10).

Estos dos testimoniales van en concordancia con lo que se piensa a nivel general de la virginidad en la Costa Chica de Guerrero, pero también hay significados diferentes:

Las más jóvenes ya comenzamos a verlo [a la virginidad] como algo que más que una obligación es una elección [llegar virgen al matrimonio]. Es algo que pues, no define quién eres, si eres buena o mala eso no lo define [...] Para mí es una decisión que una puede tomar, por ejemplo, si alguien quiere llegar virgen al matrimonio que bueno que lo decidió y si decidió lo contrario también lo aplaudo porque se necesita mucho valor (Informante G1E7).

Yo creo que la virginidad es una etapa pues, es nada más un momento que tenemos, como cuando nos baja por primera vez, es nomas un momento,

una etapa, que pasa una sola vez y debe de disfrutarse, como cuando te enamoras por primera vez, o cuando haces lo que sea por primera vez, solo una etapa (Informante G1E8).

Estos testimoniales enmarcan lo que ocurre a nivel personal con las mujeres de la Costa Chica de Guerrero, pues se puede observar que parecieran de personas que pertenecen a lugares totalmente diferentes, dos posturas contrarias.

Los primeros testimoniales van de acuerdo a lo que se cree a nivel de la cultura dominante en la Costa Chica de Guerrero sobre la virginidad, pero los dos siguientes hablan desde una postura diferente en la que el momento y condición de la pérdida de la virginidad es más una elección que una obligación, además de darnos indicios de un cambio de significado generacional que va sucediendo poco a poco, esto demuestra la innegable influencia que tiene el lugar y momento histórico en que una persona se desarrolla en la forma de pensar y de actuar.

Para ejemplificar lo expuesto en el párrafo anterior, a continuación, se agregan dos testimoniales del Grupo 2 de informantes:

Cuando estaba allá [Costa Chica de Guerrero], pues si creía que era, pues lo más sagrado que podemos tener, pero ahorita, pues ya lo pienso más como algo normal, es más ni siquiera lo había pensado hasta ahorita, aquí [CDMX] pues no es importante como allá, entonces, pues podría decir que es algo normal, que nadie te va a juzgar por si decides tener relaciones o no antes del matrimonio (Informante G2E8).

La verdad es que no se ahora que es la virginidad, porque pues allá [Costa Chica de Guerrero] yo pensaba una cosa, pero aquí [CDMX] es diferente entonces, pues no sé muy bien como que es para mí ahorita, porque hay unas cosas de allá que creo que están bien, pero hay otras que no me gustan y de aquí también, entonces pues como que no se bien, porque por ratos creo que no es algo importante, pero por ratos también creo que, pues si es importante que, pues una se cuide para llegar bien para cuando nos casemos, entonces, pues como que no sé (G2E9).

En estos testimoniales se marca perfectamente la influencia del lugar en el que una persona se desarrolla o vive, llegando a generar conflictos internos, en el primer testimonial observamos un cambio, en el que hay una resignificación de la virginidad, pasando de ser algo sagrado a ser un aspecto físico de la vida de una mujer.

En el segundo testimonial se enmarca la influencia de ambos lugares la CDMX y la Costa Chica de Guerrero, poniendo a la informante en el limbo, pues se encuentra con un choque de ideas en donde lo que creyó que era lo correcto no necesariamente lo es, pero también ha reafirmado y valorado algunas ideas con las que creció y se desarrolló en su comunidad de origen.

La influencia de ambas regiones se ve en los testimoniales y como en el caso de las informantes del grupo 2 hay un proceso en el que se pasa de una idea a otra, un proceso que se da de forma consciente al trasponer las ideas de una región con otra y tratando de tomar lo que se adecue mejor a su vida, el caso de las mujeres del grupo 1 se asemeja a esta situación, pero con la particularidad de que se presentan ideas contrarias entre las mujeres, hay quienes siguen con lo establecido y hay quienes pareciera que en un acto de rebeldía comienzan a pensar cosas distintas, mostrado también que pueden existir posturas diversas.

4.6 Diferencias generacionales: el cambio a través del tiempo en la percepción de la virginidad

La noción de la virginidad no es estática, se ha ido modificando con el paso de los años, tal vez no de manera rápida, pero sí de forma constante. En los anteriores testimoniales se presentaba una diferencia clara entre las mujeres que han permanecido en la Costa Chica de Guerrero, para hacerlo más gráfico se anexa la siguiente tabla (véase tabla 7) en la que se muestra la edad de cada una de las informantes de dichos testimoniales.

Tabla 7. Edades de las informantes

Informante	Edad
G1E5	45
G1E10	39
G1E7	20
G1E8	22

Elaborada con datos de las informantes

Esto demuestra un cambio que se vive a nivel generacional, observándose dos formas diferentes de ver una misma situación, los primeros testimoniales van en concordancia con la cultura históricamente dominante y, los segundos, en contra de esta, pero el cambio, aunque tal vez sea mínimo viene desde antes, un ejemplo de esto es la Informante G1E5 que dice lo siguiente.

Las de mi edad y más grandes, pues fuimos educadas totalmente a diferente a por ejemplo mi hija que tiene 20 años, por ejemplo, ella luego me pregunta algunas cosas, pues de la intimidad, si yo hacía eso con mi mamá, me hubiera dado una chinga nomas pa' que se me quitara lo preguntona (Informante G1E5).

El testimonio muestra un cambio, en primera instancia hablando de la dificultad que la informante enfrentaba para poder resolver dudas o realizar preguntas relacionadas con las relaciones sexuales a su madre, a pesar de que ella asume una posición alineada con la cultura dominante sobre la concepción de la virginidad en la Costa Chica de Guerrero, ahora como madre muestra una mayor flexibilidad hacia su hija de la que se tenía antes, demostrando un cambio significativo de su madre a ella y que representará un cambio aun mayor en su hija.

Este cambio no solo se ha presentado en la Costa Chica de Guerrero si no también en la CDMX, aunque a una velocidad distinta, como lo muestra el testimonio de la Informante G2E2 de 42 años que dice lo siguiente:

Pues por ejemplo cuando recién llegué para acá la verdad es que no noté mucha diferencia imagínate hace veintitantos años, la verdad es que casi era

igual, porque también aquí no podían andar con uno u otro como ahora, también señalaban a las mujeres y pues si se parecía, pero ahorita si ya hay mucha diferencia ahorita es totalmente distinto (Informante G2E2).

Este testimonio demuestra cómo la forma en la que los cambios se presentan en ambas regiones es distinta, por un lado, destaca que al llegar a la CDMX no encontró diferencias significativas respecto a la forma en la que la su comunidad de origen entendía la virginidad, pero que ahora si hay una diferencia marcada entre un lugar y otro como lo demostró la informante G1E5 con su testimonio en el apartado anterior.

4.7 Redes sociales: la influencia del acceso a la información en el cambio generacional

La velocidad con la que se puede producir un cambio generacional no es uniforme, puesto que depende de ciertos factores, como el acceso a la información que es una de las diferencias entre la Costa Chica de Guerrero y la CDMX, este es uno de los principales responsables de la velocidad con la que se puede llevar a cabo un cambio. A través de la información recabada de las informantes se destaca la influencia de las redes sociales como impulsoras en la generación de ese cambio en la Costa Chica de Guerrero, sobre todo con el acceso y uso de estas en las mujeres más jóvenes de la región, marcando una diferencia con las mujeres más grandes.

Con las redes sociales y todo lo que uno se va encontrando en internet, pues nos damos cuenta de que no es lo correcto. Lo que veo en las redes sociales nada que ver con lo que pasa aquí (Informante G1E1).

Con las redes sociales y el internet ya podemos acceder a mucha información que antes no tenían y creo que eso está marcando las diferencias entre las personas, nosotras [...] tenemos la información a la mano y es algo que antes no pasaba (Informante G1E3).

Estos dos testimonios evidencian la brecha entre las generaciones de la Costa Chica de Guerrero, el acceso a la información a través de las redes sociales y el internet, abre la posibilidad de que las personas más jóvenes pueden acceder a distintas formas de pensar y diferentes fuentes de información, generando así un cambio en el pensamiento notorio en comparación con las generaciones anteriores donde el cambio era presentando en situaciones particulares.

A pesar de esta brecha importante entre una generación y otra, el acceso a la información que hay entre la Costa Chica de Guerrero y la CDMX no es equiparable, puesto que además del internet y las redes sociales, la información llega a través de diferentes vías.

Aquí [CDMX] sí se puede hablar más del tema o hay por lo menos más información, por ejemplo, aquí en la escuela a veces había campañas de salud sexual y pues allá no hay nada de eso [...] no es que aquí en la ciudad sea perfecto, pero lo menos hay más libertad y sobre todo más información y acceso a esa información (G2E7).

Sobre todo aquí puedes acceder a la información fácil y rápido, hay jornadas de salud, y luego ahí me ha tocado ver que ponen métodos anticonceptivos, allá para acceder siquiera a un condón, ¡nombre! vas a ver cómo te ven de feo que se te van las ganas de querer ir por uno (Informante G2E8).

De ello se infiere que las redes sociales y el internet han servido como catalizador para llevar a cabo un cambio generacional en la Costa Chica de Guerrero, pero la velocidad con la que este se lleva a cabo no es equiparable con lo que pasa en la CDMX puesto que los jóvenes están expuestos a una mayor cantidad de fuentes de información, lo que facilita la adaptación a nuevas ideas y pensamientos.

4.8 Herencia familiar: enseñanzas familiares sobre la virginidad

Ya se habló sobre lo que se piensa a nivel comunidad y personal sobre la virginidad, también de los cambios generacionales, pero es necesario hablar de las enseñanzas que son transmitidas por las familias a cada una de las mujeres de la

Costa Chica de Guerrero, enseñanzas que van marcando el camino que en esa región se “debe” seguir, lo que de alguna manera va condicionando el pensamiento y actuar de estas mujeres.

A mí me enseñaron que la virginidad es algo sagrado de una mujer, algo que nosotras debemos de cuidar, para que en el matrimonio nos vaya bien (Informante G1E3).

Es algo que te enseñan desde niña que debes cuidar, porque si la pierdes ya no vales como persona y como mujer, por consiguiente, es el tesoro que hay que cuidar para no deshonorar a la familia (Informante G2).

Situaciones como estas se presentan con frecuencia en las comunidades de la Costa Chica de Guerrero, generando una creencia de que virginidad y “buen matrimonio” son conceptos inseparables, además de ligar la virginidad con el valor y honor, cualidades que son de gran peso en la región y dan parte de la importancia de conservar la virginidad hasta el momento del matrimonio o ser pedidas, por lo que se genera un mecanismo de vigilancia sobre las mujeres de la comunidad, usando distintas formas de control, teniendo como armas principales el miedo, los chismes y rumores, ser víctima de alguno estos puede traer problemas en la vida de las mujeres de la comunidad.

4.9 Entre chismes y rumores: el miedo como mecanismo de control

El miedo a ser juzgadas o ser protagonistas de un chisme por un tema relacionado con la virginidad y sexualidad de las mujeres genera inseguridad en ellas, tanto así que a pesar de tener un pensamiento que vaya en contra de la cultura dominante sobre la virginidad, prefieren seguir sus normas, esta inseguridad crea en las mujeres la preocupación de ser irrelevantes en su comunidad y familia, que no sean tomadas en serio, convirtiendo a la virginidad en una carga que influye directamente en las decisiones que toman, eliminando así la autonomía de cada una de ellas.

A que se anden con chismes porque eso aquí [Costa Chica de Guerrero] abunda como no tienes una idea, principalmente nos meten un miedo e inseguridad en nuestro cuerpo, [...] miedo a que dejemos de ser importantes o que ya no nos vean como personas valiosas, y pues eso nos causa inseguridades, al final el miedo de que te juzguen mal o te pongan una etiqueta es más grande que esto que pensamos [Sobre que la virginidad es un aspecto más en la vida de una mujer] (Informante G1E4).

Sí porque ya cargamos con el miedo y pues con esto de que tenemos que cuidarnos, [...], pues yo nomas de imaginarme me siento mal. La mayoría seguimos decidiendo llegar vírgenes hasta que nos casemos por el miedo (Informante G1E7).

Con estos testimonios se ve que, aunque se tenga un pensamiento que vaya en contra de la cultura dominante respecto a la virginidad en la región, las mujeres prefieren no arriesgarse a sufrir las consecuencias que puede traer el que la comunidad piense que no se es virgen por culpa de un chisme condicionando, así la forma en la que actúan estas mujeres, el miedo a ser desvalorizada o perder el respeto dentro de su comunidad las obliga a reproducir las prácticas de la cultura dominante.

4.10 Virginidad y condiciones materiales de vida: la virginidad como acceso a mejoras en la calidad de vida.

Además de los chismes y los rumores que afectan la vida de las mujeres, otra forma de mecanismo de control es el acceso a mejores condiciones materiales de vida, a través de los matrimonios en donde la virginidad tiene un papel crucial ya que esta determina el acceso que se puede tener a estas mejoras.

El valor no radica en ser mujer o persona sino en ser virgen porque así puedes acceder a otras cosas, por ejemplo, si tu familia no tiene tierras allí té pueden dar un pedazo para que, aunque sea saque sus cosechas para uno mismo, o con el ganado o con cualquier otra cosa (Informante G2E3).

Ahorita mi casa pues es así sencillita, pero en mi pueblo vivía en una casa más chiquita, con otros 3 hermanos, me entiendes pues, y era una bajarequito [construcción a base de palos y barro], y pues ahorita, aunque no estoy en lo mejor por lo menos esta casa si es de material, mi marido es militar y pues de alguna manera eso me ha ayudado a por lo menos estar más tranquila, pues la gente no se imagina todo lo que se puede hacer o pasar si una es virgen o no [...] porque aunque tengamos las casas más humildes y a veces no haya para comer, tenemos nuestra virginidad y eso nos puede ayudar a tener una vida mejor (Informante G1E5).

Las condiciones materiales de vida son condicionadas por la virginidad, que se suma al miedo como método de control, el acceso a mejores condiciones socioeconómicas también se ven reducidas para las mujeres de la Costa Chica de Guerrero que pierden la virginidad previo a ser pedidas o al matrimonio, reforzando así la importancia de la virginidad para la comunidad y las familias de las mujeres de la región, estos testimonios muestran el grado de control que hay en la virginidad, ya que como se mostró en los apartados anteriores, en los que se observa cómo el miedo a los chismes relacionados con la virginidad eran usados como métodos de control sobre la sexualidad de estas mujeres, estos testimonios reafirman ese miedo, al ver condicionadas estas posibles mejoras socioeconómicas.

4.11 La realidad social del miedo: las consecuencias en los distintos aspectos de la salud al no llegar virgen al matrimonio

El miedo se usa como mecanismo de control como se notó en el apartado anterior, por lo que es importante conocer las consecuencias que llevan a tener este miedo por eso a continuación mostraré tres testimonios en los que ve afectado algún aspecto de la salud.

Salud-Mental Emocional:

Las afecta de varias formas (A las mujeres de la Costa Chica de Guerrero), cuando no son vírgenes, son señaladas, y es una vergüenza para su familia,

son la habladuría del pueblo, eso pues las afecta emocionalmente, el daño psicológico que causa a la mujer es traumático, se sienten devaluadas, e inservibles (Informante G2E5).

Salud Física:

Se ha sabido de varias mujeres a las que sus maridos les pegan nada más por eso [No ser vírgenes al momento del matrimonio o compromiso] (Informante G1E6).

Salud Social:

Sí una no es virgen, pues ya no te invitan a las fiestas, reuniones, o hasta de tu grupo de amigas, pues te sacan y ya no te hablan, porque la gente se conoce y pues no olvidan rápido, siempre se queda en la memoria de las personas [que no fue virgen al momento del matrimonio o ser pedida] (Informante G2E9).

Con estos testimonios se muestra que el miedo generado alrededor de la virginidad es justificado, pues estos reflejan las consecuencias de no llegar virgen al matrimonio o al momento de ser pedida en distintos aspectos de la salud, demostrando que es un proceso que no es aislado, en primera instancia generando un problema de salud a nivel personal, posteriormente en la familia se puede generar violencia física y por último se generan afectaciones a nivel social, mostrando un patrón que va escalando de manera progresiva. En los siguientes apartados se ahondará en las distintas afectaciones a la salud de las mujeres de la Costa Chica de Guerrero.

4.12 Virginidad y salud mental

La salud mental y emocional se ve afectada debido a las practicas sociales y culturales de la virginidad concretamente generando ansiedad, depresión, baja autoestima, en las mujeres que no fueron vírgenes al momento del matrimonio o ser pedidas.

La baja autoestima principalmente, porque pues muchas veces se carga como con una decepción [...] las mismas mujeres dicen, ay como dicen, “es que yo avergoncé a mi familia, decepcioné a mi mama” aja, sí, y pues eso pega mucha en la autoestima y pues yo creo que en eso afecta a la salud (G1E4).

Hay heridas que les llegan hasta el alma a algunas mujeres, porque pues las lastiman con palabras, con golpes, con insultos, yo las vi como lloraban ellas (Informante G1E8).

Estos testimonios evidencian como las normas culturales de la virginidad en la Costa Chica de Guerrero producir afectaciones en la salud mental-emocional, las expectativas sociales alrededor de estas prácticas traen consigo consecuencias que son duraderas, generando heridas que pueden desencadenar en depresión, ansiedad y baja autoestima, expresadas en el autodesprecio, y la autorecriminación de no cumplir las expectativas, afectando así directamente la vida de cada una de ellas.

4.13 La Virginidad y salud física:

Las prácticas culturales de la virginidad también tienen afectaciones a la salud física, pero no solo de las mujeres de la región sino también de terceros. el honor y el respeto son dos valores de peso en la región, afectar a alguno de estos trae consecuencias en la vida de las personas, en el apartado anterior se observaron las consecuencias a nivel mental emocional de las mujeres, ahora se muestran las consecuencias a nivel físico.

Es de esos papás que andan en la cantina, pues peor y a cada rato se andan agarrando [peleando], bueno hasta muerto hubo una vez por eso, agarran borracho a un señor y pues con el dolor y todo, mató al otro señor que pues le estaba haciendo burla (Informante G1E8).

Se ha sabido de varias mujeres a las que sus maridos les pegan nada más por eso [No ser vírgenes al momento del matrimonio o compromiso] (Informante G1E6).

Con estos testimonios se nota que las mujeres que no son vírgenes al momento del matrimonio y o ser pedidas sufren de violencia física por parte de sus parejas sentimentales, siendo además algo normalizado entre las mujeres con la misma situación como lo afirma la Informante G1E6. Además, afecta a la salud de terceros generando riñas entre los pobladores de la comunidad como lo mencionó la Informante G1E8, en el que nos plasmó un caso en el que una persona perdió la vida por una situación relacionada con la virginidad, es ahí que el peso y poder que esta tiene dentro de la comunidad se ve reflejada, reafirma que el miedo que se sienten las mujeres de la Costa Chica de Guerrero por no ser virgen es real.

4.14 Virginidad y salud social

La virginidad tiene un gran impacto en el trato que recibe cada una de las mujeres de las comunidades de la Costa Chica de Guerrero, puesto que eso define las interacciones que podrá tener con la comunidad, la participación en actividades sociales, y las personas con las que podrá entablar una amistad.

[Cuando no es virgen al momento del matrimonio o ser perdida] Te da vergüenza salir a la calle, eres la comidilla del pueblo prácticamente es como si te murieras, ya nadie se acuerda ti y te rechazan, por consiguiente, a veces tienes que huir de tu pueblo para no escuchar los rumores (Informante G2E3).

Ya no te invitan a fiestas, pues porque nadie quiere que la vean junto a esa mujer [que no fue virgen], pues porque si no hasta tú la llevas, la verdad [sufres las mismas consecuencias] (Informante G1E10).

Estos testimonios ponen de manifiesto que el ser o no ser virgen al momento de ser pedida o de contraer matrimonio condiciona las futuras relaciones que se podrán tener en el pueblo, la señalización y la vergüenza producen una exclusión social, perdiendo redes de apoyo, siendo menospreciadas, alejadas y excluidas de

cualquier actividad de relevancia dentro de la comunidad, afectando así a otros aspectos de la salud como lo metal-emocional en las mujeres de la región.

4.15 Virginidad y redes de apoyo

Las redes de apoyo son importantes al momento de enfrentar alguna situación de adversidad, sin embargo, perder estas redes podría suponer grandes consecuencias en la vida de una persona.

A mí me tocó ver que una vez regresaron a una mujer porque no salió virgen y pues su papá la corrió y no tenía a donde irse, imagínate si los que la tienen que apoyar la corren, pues les va mal y si eso pasa con la familia que es la que las debe proteger, el pueblo, pues es mucho peor, porque aparte, pues ahí [Costa Chica de Guerrero] no es como acá [CDMX] que, pues es grande, allá es chiquito todo mundo se conoce y pues los chimes lleguen a otros pueblos no solo ahí, si no que se expande, a otros pueblos entonces, pues no hay ni a donde correr (Informante G2E8).

Sí por ejemplo si sales virgen todas las tías ahora sí te quieren, ahora si eres su sobrina, pues porque, pues es un orgullo aquí, pero si no sales virgen, pues hasta tu propia familia te anda haciendo caras, pues y casi casi que ni te quieren saludar cuando te las encuentras en la calle, ¡ni los buenos días te dan! y pues con las primas olvídate ya nadie va a andar o juntar contigo, pues las demás personas, pues siempre te van a cargar en chismes de aquí y allá, pues es una vida difícil así, porque, pues prácticamente te quedas sola y si el marido te trata mal, pues peor (Informante G1E6).

Las redes de apoyo se ven gravemente afectadas por no ser virgen al momento de casarse o ser pedidas como se muestra en estos dos testimonios, la familia que tradicionalmente debe de ser la principal fuente de apoyo en una situación de vulnerabilidad, la que se espera debe de darte cariño y fuerza es la primera que se pierde, perdiendo así la capacidad para salir adelante de una situación como esta, ser excluida de las actividades sociales, la violencia física y sus consecuencias. Los

problemas de salud mental y la pérdida de las redes de apoyo se van alimentando entre sí, estos aspectos están entrelazados y son procesos reproducidos y normalizados, dejando a las mujeres que son víctimas en una especie de vacío, puesto que no tienen algún sentido de pertenencia con algún grupo, o festividad, afectando así su salud.

4.16 Virginidad y respeto

Ya se ha hablado de lo que pasa cuando las mujeres de la Costa Chica de Guerrero no son vírgenes al momento de casarse o ser pedidas, las posibles consecuencias que pueden enfrentar a nivel socioeconómico, a los distintos aspectos de la salud y las consecuencias de exclusión social, además de las distintas formas de control que hay sobre la virginidad, también es importante, conocer que sucede en el caso contrario, cuando una mujer de la región llega virgen al matrimonio o al momento en que es pedida.

Las que llegan a virgen al matrimonio, pues generalmente tienen como mayor libertad para participar en lo que sea, ya sea ayudando en las fiestas del santo, o cuando se hace una fiesta son invitadas incluso no hace mucho hubo una mujer comisaria en el pueblo (Informante G1E3).

Yo por ejemplo no tengo ningún remordimiento ni nada que me puedan reprochar mi familia o la familia de mi esposo, sino todo lo contrario, en el pueblo una se gana su respeto, en la boda fue una boda de dos días, fue la boda con grupo bueno de aquel entonces y la tornaboda [Festejo realizado el día siguiente de la boda por la iglesia en casa de la novia], [...] sí sales virgen, pues te tratan bien, y pues en general eres bien vista en el pueblo, pues nadie te falta el respeto (Informante G1E10).

Las diferencias entre lo que sucede con las mujeres alrededor de la virginidad, es una muestra clara de la relevancia social que esta tiene dentro de las comunidades afrodescendientes de la Costa Chica de Guerrero, además de lo determinante que puede ser en sus vidas, estos dos testimonios son reflejo de esta diferencia. En los

apartados anteriores se recopilaron testimonios que hablaban sobre la exclusión de las festividades y reuniones comunitarias por no ser virgen, mientras aquí se muestra lo opuesto, al ser virgen las mujeres son respetadas e invitadas a formar parte de cualquier festividad comunal, demostrando que el ser virgen se traduce en trato digno y de respeto, además de reforzar el mecanismo de control respecto a conservar la virginidad.

4.17 Buscando el cambio en las prácticas culturales alrededor de la virginidad en la Costa Chica de Guerrero

Durante este Capítulo se han dado a conocer desde la propia voz de las mujeres de la Costa Chica de Guerrero los distintos aspectos de la virginidad, las consecuencias tanto positivas como negativas que hay alrededor de estas prácticas culturales, el cambio que ha ido dándose poco a poco, además de la relevancia que esta tiene en la región.

En la región los cambios, aunque lentos, se han dado con el paso del tiempo, es por ello que las informantes refirieron tres formas en las que esta transformación podría acelerarse, 11 de los 20 informantes dijeron que la mejor forma de hacerlo era cambiando el modo de educar a sus hijos.

Pues mira yo ya lo estoy haciendo mis hijas y pues la mera verdad es nada más cambiar la forma en la que educamos a nuestras hijas e hijos, porque, pues ellos son el futuro entonces, pues si queremos un cambio, pues debemos de empezar a hacerlo (Informante G2E10).

Desde que nació mi hija, pues si me puse a pensar en cómo quería yo educarla, si como a mí o diferente, y así estuve pensando mucho tiempo, y pues bueno al final si la eduqué diferente, yo ya comencé educando diferente a mi hija, y espero que las demás de mi edad, pues también lo hagan verdad porque si no ni tiene chiste (Informante G1E8).

Además del cambio en la forma de educar 5 de las 20 informantes dijeron que la forma en la que el cambio se haría más rápido sería dando pláticas o talleres en los que se aborden temas relacionadas con la sexualidad.

La mejor idea es que se vayan haciendo como pláticas [...] que no solo hablen de la virginidad sino de sexualidad, de métodos anticonceptivos, de cuidados e higiene personal y todos esos temas que son relevantes (Informante G1E6).

Yo pienso que sería muy bueno que manden a gente especializada que sepa del tema y pues vaya a las escuelas, a las clínicas, a los centros comunitarios, que se den pláticas no solo para mujeres sino también para los hombres, sobre la sexualidad (G2E4)

También tres del total de las informantes mencionaron la escucha intergeneracional como el eje principal para lograr un cambio en las prácticas culturales dominantes de la virginidad.

Hacer que, pues los padres y abuelos y los tíos y tías, pues escuchen a, pues lo más jóvenes, porque, pues a veces ni siquiera nos escuchan (Informante G1E9).

Que se hagan reuniones así entre mujeres en las que, pues se pueda hablar de estos temas sin problemas, sin miedo y pues sin vergüenza porque pues al final es importante para todos (Informante G2E7).

Como se observa las informantes de algún modo u otro están de acuerdo con que haya un cambio, siendo el estandarte de este la forma en la que se educa desde el hogar, como se vio en la entrega de los resultados de las entrevistas, las enseñanzas familiares tienen un gran impacto en el modo en el que se vive y desarrolla una persona, por eso modificar estas enseñanzas parece el mejor camino a seguir para estas mujeres, complementado con la impartición de talleres o pláticas por profesionales de la salud en la que se pueden abordar temas relacionados con

la virginidad y las prácticas culturales alrededor de estas, para finalmente terminar con una escucha intergeneracional, en la que exista un dialogo, para que las generaciones más jóvenes y las más grandes pueden entender y comprender sus diferencias.

Conclusiones

El detonante de este trabajo fue la pregunta ¿cuáles son las consecuencias en la salud y vida de las mujeres afroamericanas de la Costa Chica de Guerrero al seguir los usos y costumbres existentes alrededor de la virginidad?, durante el recorrido al realizar esta investigación, se lograron identificar las consecuencias y el alcancé que tienen estas prácticas alrededor de la virginidad en la vida de las mujeres afrodescendientes de la Costa Chica de Guerrero. Para llegar a esta identificación se diseñaron una serie de objetivos particulares con la intención de que cada uno de ellos agregara información y datos relevantes que al relacionarlos lograran dibujar la forma en que se articulan y con ello responder a la pregunta de investigación, es por ello que estas conclusiones irán encaminadas en función de cada uno de los objetivos particulares, para finalizar respondiendo a la pregunta de investigación.

El primero de estos objetivos es describir la importancia histórica de los usos y costumbres de la virginidad en la región, esto con el fin de poder entender su impacto en el presente, es por ello que se realizó una investigación documental que rescata cánticos típicos, danzas y prácticas alrededor del casamiento.

A partir de esta investigación es que se concluye que los simbolismos alrededor la virginidad han sido repetidos de generación en generación a través de reproducirlos en las festividades y en las prácticas cotidianas, coadyuvando a incorporarles como elemento identitario de la comunidad. Posteriormente con los testimonios de las informantes que participaron en la investigación de campo, se reforzó esta idea, puesto que en varias ocasiones fue referido que las prácticas culturales no son algo nuevo, sino que estas vienen desde tiempo atrás.

Aunque actualmente se tengan ideas distintas a las preestablecidas históricamente, las informantes refirieron que es difícil poder ir en contra de estos usos y costumbres ya que las posibles consecuencias por no seguirlos afectan en distintos ámbitos de la vida de las mujeres, por lo que se marcan sólo dos caminos a seguir, ir por el camino tradicional en relación a que las mujeres mantengan su virginidad hasta el matrimonio, lo cual les posibilita acceder a mejores condiciones sociales y

materiales de vida o ir por el camino contrario y enfrenarse al rechazo de la familia, comunidad y al aislamiento social que incluso las puede llevar a ser exiliadas de su propia comunidad.

A pesar de que la Costa Chica de Guerrero está dentro del territorio nacional y por ende tener una clara obligación de garantizar los derechos que rigen a la federación y sus entidades que fueron expuestos y referidos el Marco Conceptual de este trabajo, el Estado de Guerrero parece no cumplir con estas obligaciones ya que los testimonios recogidos durante el trabajo de campo muestran que las prácticas culturales alrededor de la virginidad se contraponen de manera directa a este marco jurídico afectando directamente a la libertad sexual, la dignidad y la integridad física y emocional de las mujeres afrodescendientes de la región.

El siguiente objetivo del trabajo se encaminó a mostrar la influencia que tiene el contexto social y familiar en la vida de las mujeres de la región, identificado la importancia histórica de estas prácticas, el siguiente paso era ver cuáles eran los impactos que tenían en la vida de estas mujeres.

La influencia familiar y social en el desarrollo de las mujeres de la región tiene un peso específico importante, puesto que desde la infancia el discurso que gira en torno a la virginidad con sus normas y expectativas específicas, son transmitidos en primera instancia por la familia, y en este caso en específico, está lejos de actuar como tradicionalmente se concibe siendo protectora y un refugio para quienes son miembros de ella, convirtiéndose en el primer mecanismo de control y vigilancia para continuar con las costumbres de la región sobre la vida de las mujeres, es desde esta primera infancia que se va fortaleciendo el miedo a los posibles efectos de no llegar virgen al matrimonio, de las posibles consecuencias de irrumpir lo establecido, condicionando los actos, pensamientos y decisiones que puedan tomar estas mujeres generando responsabilidad sobre el prestigio familiar.

En cuanto al aspecto comunitario y social el peso de los chismes y rumores además de la exclusión de las actividades comunitarias, reafirman que los posibles proyectos de vida están condicionados a llegar virgen al matrimonio, incluso cualquier acción favorable personal, familiar o comunitaria es minimizada como

mecanismo para castigarlas y estigmatizarlas , de esta manera tanto la familia como la comunidad funcionan como moldeadores del inicio de su vida sexual y con ello los proyectos de vida que cada una de las mujeres de la región pueda tener.

Es por lo expuesto en el párrafo anterior, que conocer la percepción actual e individual en voz de las propias mujeres de la región sobre la virginidad, era de suma importancia y por ello fue un objetivo específico de este trabajo. Con los testimonios recopilados de cada una de las informantes de las diferentes regiones y comunidades, fue posible encontrar similitudes y diferencias, marcadas por las diferentes influencias de los lugares donde viven y se desarrollan, este aspecto que adelante será retomado.

La percepción general que las mujeres tienen sobre la virginidad permite reconocer que la conciben no sólo como un aspecto biológico más, sino como parte central de la cultura de la región, pues está cargada de significados que determinan el valor y rol de las mujeres en su familia y comunidad.

Sin embargo, la percepción no es exactamente igual para todas, puesto que de acuerdo a la edad o al contacto que han tenido con contextos exteriores al lugar en el que se desarrollaron originalmente, las mujeres muestran diferencias, siendo que a través de sus testimonios el grupo con mayor edad, coincide sobre una percepción de la virginidad que gira en torno al respeto, honor y decencia, situación que sigue siendo replicada desde generaciones anteriores, mientras que en el grupo de las más jóvenes comienza a emerger una percepción de la virginidad diferente, resignificándola como tan sólo una condición biológica más en la vida de las mujeres y que este no debería condicionar ninguna dimensión de la vida y el desarrollo de una mujer, además de esto se comienzan a cuestionar sobre la importancia de mantener la virginidad hasta el momento del matrimonio, puesto que a pesar de no llegar a ser vírgenes, ellas mantendrían todas sus virtudes, habilidades, errores y aciertos, por lo que esa situación no debería de ser determinante en sus vidas.

Es así que se llega al siguiente objetivo que está relacionado con el comparativo sobre la percepción personal alrededor de la virginidad que tienen las mujeres afrodescendientes que siempre han vivido en la región y las que en algún momento

de su vida salieron de su comunidad y se fueron a vivir a la CDMX por distintas situaciones, este fue uno de los puntos importantes, puesto que se notó una situación similar a la del objetivo anterior, porque la percepción general de virginidad era distinta entre el grupo de la CDMX y el grupo que no ha salido de la Costa Chica de Guerrero.

En el objetivo anterior se especificó la percepción general de las mujeres y también la de las mujeres de mayor edad que claramente están en concordancia con las prácticas y significados de la virginidad propia de la cultura dominante de la Costa Chica de Guerrero.

En el caso de las mujeres que ahora viven en la CDMX su percepción es un tanto más liberal y en concordancia con las prácticas y significados culturales dominantes en la ciudad que implica poder ejercer su sexualidad perdiendo la virginidad previo al matrimonio sin problema alguno, sin temor a ser juzgadas y teniendo plena capacidad de decidir sobre su cuerpo y los aspectos que envuelven a este.

En el caso de la Costa Chica de Guerrero, como anteriormente se menciona, las mujeres más jóvenes han comenzado a modificar su percepción sobre la virginidad, estando alineada con más aspectos de la cultura dominante de la CDMX, gracias al avance de las tecnologías y el acceso al internet y redes sociales, las generaciones más jóvenes, comienzan a ver diferentes formas de pensamiento que llevan al cuestionamiento de las prácticas y significados dominantes en la región, pero con la limitante de que se contrapone a la cultura que han aprendido de sus ancestros y el miedo a las represalias no les permite poder ejercer tan fácilmente estas ideas, además de esto, las informantes que no llevan mucho tiempo en la CDMX, reiteraron la dificultad para poder integrarse a las nuevas prácticas y significados que se presentan en esta urbe, y lo complicado de dejar atrás los usos y costumbres de su lugar de origen y con las cuales fueron educadas.

La situación vivida con ambas perspectivas y formas de entender a la virginidad es una muestra del *campus* del que se habló en el Marco Conceptual de este trabajo, puesto que hay una lucha entre dos visiones distintas, por un lado la cultura dominante en la región intenta mantener sus prácticas y significados a través de

mecanismos de control como el miedo, chismes y rumores que son replicados de generación en generación y del que las personas mayores de la comunidad son las principales figuras de estas prácticas, mientras que las más jóvenes están en alteridad y tratan de hacer un cambio a una visión más liberal y que este en concordancia con lo que se vive en la CDMX, por lo que se puede decir que la percepción de la virginidad se encuentra en una lucha constante entre lo tradicional y el cambio, además de notar que la visión de la virginidad no es estática ni lineal, si no que ésta ha ido cambiando con el paso del tiempo, aunque de forma lenta los cambios de generación en generación pueden notarse por lo menos sutilmente.

En los párrafos anteriores se habló del miedo como mecanismo de control para que las mujeres afrodescendientes mantengan su virginidad hasta el momento de contraer matrimonio, así es como surgió el siguiente objetivo de este trabajo el cual estaba relacionado con describir las posibles consecuencias que podrían enfrentar las mujeres afrodescendientes al no llegar vírgenes al matrimonio.

La virginidad para las mujeres de esta región atraviesa el ámbito íntimo de sus vidas y pasa a ser una situación pública que trasciende teniendo repercusiones sociales, familiares y personales.

Las informantes narraron los posibles escenarios que se pueden vivir por no llegar virgen al matrimonio, así como el uso de los distintos mecanismos de control para mantener los usos y costumbres en torno a la virginidad, como lo es el miedo, ya que los principales problemas expuestos que deben enfrentar las mujeres que no conservaron su virginidad previo al pedimento o casamiento fueron; la pérdida de respeto y validez dentro de la comunidad, esto en algunas ocasiones desemboca en la exclusión social, en diversos tipos de violencia, en la restricción de la participación comunitaria, mientras que en el nivel familiar la principal consecuencia es el deterioro de las relaciones con los familiares, incluso los miembros del núcleo principal.

Estos posibles escenarios no son una manifestación aislada, son más bien una especie de marcador que dicta la insubordinación a las prácticas culturales establecidas en la región, activando así sanciones que buscan mantener sus

prácticas, significados, usos y costumbres a través de los cuales se limita la autonomía de las mujeres al momento de decidir sobre su vida sexual y orillándolas a seguir con estas normas y de esta manera evitar sufrir las consecuencias de ir en contra de ellas.

Otro objetivo particular consistió en analizar los distintos problemas y daños a la salud derivados de las distintas consecuencias por no comprobar la virginidad previo al matrimonio, estas se presentan considerando la forma en que se materializaban en las distintas dimensiones de la salud de estas mujeres.

Las informantes refieren principalmente tres dimensiones de la salud que se ven afectadas directamente por las prácticas culturales sobre la virginidad en la región, estos ámbitos son el físico, social, y psicológico.

En el físico estas prácticas transgreden la salud, puesto que las informantes refieren que derivado de no llegar virgen al matrimonio, las mujeres son constantemente violentadas de manera física por su pareja justificándolo con el hecho de que al no ser virgen no puede opinar, ni decir nada del trato que recibe, sino que al contrario debería de estar agradecida por no “regresarla” o cancelar el matrimonio. Además de esto, el simple hecho de tener que comprobar la virginidad para poder acceder al matrimonio y las posibles mejoras que vienen con este, supone actos de violencia física y sexual que suceden con total normalidad en la región, estos hechos vulneran la integridad corporal de las mujeres y las expone a daños que pueden dejar secuelas permanentes en sus vidas.

Las agresiones físicas, en algunas ocasiones, no se limitan sólo a la mujeres, sino que estas pueden llegar a terceros, puesto que el honor y el respeto, como se observó en los diversos apartados de este trabajo, son el mayor valor o reconocimiento de una familia, por lo que perder la virginidad fuera de lo normado significa perder más que sólo el reconocimiento en la comunidad, por lo que la defensa de estos se torna primordial, es por ellos que en ocasiones las agresiones afectan a personas que en primera instancia se podría decir que no tiene relación alguna con la situación, pero que al burlarse o jactarse de una situación como esta puede derivar incluso en la muerte de alguna persona de la comunidad.

Por lo tanto, no se puede hablar o contemplar un bienestar físico cuando el cuerpo de las mujeres de esta región es constantemente objeto de prácticas de coerción que lesionan su dignidad y les quita totalmente la capacidad de elegir por sí mismas lo que pueden hacer sexualmente con su cuerpo, por lo menos hasta el momento de contraer matrimonio.

En cuanto a la dimensión psicológica de la salud esta resulta dañada por la presión que viven las mujeres desde la infancia a través de cargarles la responsabilidad de mantener el honor, respeto y dignidad familiar a través de inculcarles que su valor como mujer radica en mantener la virginidad hasta el momento del matrimonio, generando una especie de vigilancia desde el exterior, pero también desde el interior que las lleva a sentimientos de ansiedad, vergüenza, miedo e inseguridad.

Las informantes refirieron sentir de manera constante culpas por pensamientos relacionados con tener relaciones sexuales antes del matrimonio, aunado a esto también se hacían presentes pensamientos relacionados con la pérdida del valor personal por no llegar virgen al matrimonio, lo que en algunas ocasiones derivaba en depresión y diversas complicaciones psicológicas.

Por lo tanto, las prácticas culturales alrededor de la virginidad y todo lo que traen consigo, crean un ambiente en el que se atenta directamente contra la dimensión psicológica de la salud de estas mujeres, puesto que estas prácticas subordinan el valor de una mujer a su virginidad generando así un ambiente en el que se bloquea su libre desarrollo de personalidad y toma de decisiones, condicionando el modo de actuar, pensar e interactuar con las demás personas por lo que el bienestar psicológico queda vulnerado y por lo tanto una salud integral no es posible con estas prácticas.

Estas dos dimensiones de la salud que se ven vulneradas afectan a su vez a la dimensión social de la salud, puesto que la sanción colectiva que rodea a la pérdida de la virginidad antes del matrimonio, significa una exposición y estigmatización pública y marginación comunitaria, la desaparición de las redes de apoyo, generando, en algunos casos, la coacción necesaria para que las mujeres salgan

de sus comunidades de origen a lugares lejanos, para evitar seguir siendo blanco de burlas, ofensas y desprecios.

Esto muestra claramente como se afecta la capacidad de las mujeres para poder integrarse de forma plena a la vida en la comunidad, a la participación en eventos comunitarios y la posibilidad de ser parte importante dentro de la dinámica social, este aislamiento vulnera claramente el bienestar social.

Este trabajo se ha guiado con el entendimiento de que la salud y la enfermedad son un proceso que es determinado por las desigualdades sociales, siendo la salud un adecuado estado de bienestar integral, y no como un fenómeno estático, ni una meta por la que se tenga que luchar o intentar conseguir todos los días, sino que la salud es un recurso para la vida, para poder llevar a cabo un proyecto de vida que sea adecuado para cada persona o comunidad, en el que no sólo intervienen aspectos físicos, sino también mentales y emocionales, además del sentido de pertenencia social, entendido como la capacidad para generar y sostener redes de apoyo.

Por lo tanto las prácticas culturales alrededor de la virginidad en la región de la Costa Chica de Guerrero afectan directamente a la salud de las mujeres afrodescendientes en todos sus aspectos, puesto que se vulneran las dimensiones física, psicológica y social al mismo tiempo cada una influyendo en la otra, puesto que están entrelazadas, la capacidad para crear y sostener las redes de apoyo se vuelve nula, porque que las mujeres son exhibidas y separadas de la participación comunitaria y la dinámica familiar, además de ser blanco de golpes y diversos tipos de violencia directamente por su pareja, si logran tenerla, todo esto con la justificación cultural de que al no ser virgen al momento del matrimonio y no cumplir con las expectativas culturales que hay alrededor de está las únicas responsables de vivir esa situación son las propias mujeres, reforzando así una dinámica social en la que se normaliza la violencia y se le da mayor fuerza a la desigualdad de género.

Esta dinámica afecta directamente el proyecto de vida de las mujeres al menos en relación a su vida sexual y en pareja puesto que limita las posibilidades de elegirlo

de manera autónoma ya que se encuentra condicionado a comprobar su virginidad y contraer matrimonio, lo que limita sus aspiraciones, puesto que la determinación cultural existente obliga a las mujeres a necesariamente tomar un solo camino.

Frente a todas estas situaciones que vulneran el derecho a la salud de las mujeres en la región, las alternativas de solución para este problema fueron propuestas por las mismas informantes, de esta manera se ofrece una serie de opciones de intervención valiosas ya que nacen desde la experiencia local y atienden tanto a las raíces culturales como las consecuencias concretas que hay en la salud.

Una de las alternativas de solución propuestas por las informantes fue poder acceder a una educación sexual que sea acorde al contexto en el que viven y crecen las personas de la región, que se brinde en espacios locales y que tenga un enfoque de diálogo intercultural, esta propuesta encaja con la Promoción de la Salud puesto que coincide con uno de los ejes centrales de ésta, el desarrollo de habilidades personales y el acceso a información veraz y efectiva, se llevarían a cabo a través de contenidos no sólo biomédicos, puesto que dentro de estos se hable de derechos sexuales y reproductivos, interculturalidad y el análisis crítico de los usos y costumbres alrededor de las prácticas culturales de la virginidad en la región, lo que daría como resultado un trabajo conjunto de la Promoción de la Salud con las diversas comunidades.

Fortalecer la acción comunitaria también fue una de las propuestas que se pusieron sobre la mesa puesto que se propone que se hagan diálogos intergeneracionales para que las personas de distintas edades pueden escucharse y entenderse, este dialogo comunitario no se limitaría solamente a personas de distintas edades si no también incluiría a líderes de la comunidad, jóvenes, adultos, familias, en los que se expongan los diversos argumentos de los pros y contras de las prácticas culturales de la virginidad generando así una renegociación de estos significados desde el interior de la comunidad, evitando así imposiciones externas que generen rechazo, respetado la autonomía y autoridad de la comunidad, la Promoción de la Salud tiene un papel clave dentro de esta propuesta, sería la encargada de promover el dialogo

respetando la identidad local con el objetivo de lograr consensos que reduzcan los daños a la salud sin estigmatizar a la cultura dominante.

La Promoción de la Salud cobra relevancia en situaciones como las que se viven en la región Costa Chica de Guerrero en donde las áreas de acción propuestas en la Carta Ottawa toman sentido, abordar los usos y costumbres alrededor de la virginidad como un determinante cultural en esta región implica que se trabaje sobre acciones para reducir los daños a la salud integral, aumentar y reconocer los derechos y posibilitar proyectos de vida autónomos, adecuados y saludables para cada mujer en la Costa Chica de Guerrero.

Al comienzo de este trabajo se tenía la hipótesis de que las mujeres afromexicanas de la Costa Chica de Guerrero eran sometidas a una presión social para mantener su virginidad hasta el momento de contraer matrimonio, lo que promovía afectaciones a la forma en que podían vivir y causando daños a su salud, aseveración que ahora se puede confirmar, las prácticas culturales no sólo afectan la salud, afectan las aspiraciones los posibles proyectos de vida que una mujer puede tener y responde también a la pregunta de investigación en donde los daños que se pueden causar a la salud son diversos van desde un comentario hasta el exilio de la comunidad y la región atentando así directamente con el bienestar de estas mujeres.

Por último, proteger la salud integral de las mujeres de la región, es una responsabilidad colectiva que incluye a los varones, en la que se necesita transformar las prácticas y normas culturales, además de modificar las condiciones materiales de vida de las diferentes comunidades de la Costa Chica de Guerrero, llevar esto a cabo implica reconocer y respetar a la cultura afromexicana, pero con la firme intención de que ésta deje de ser una excusa para vulnerar la salud y los derechos de las mujeres que la integran.

Referencias

- Álvaro Monterrubio. (2006). Juan Santiago. Sus Éxitos. AVA Records.
- Archivo General del Estado de Oaxaca. (s/f). La esclavitud en la época colonial, los documentos históricos de Oaxaca como testimonio. Recuperado 15 de noviembre de 2023, de <https://www.oaxaca.gob.mx/ageo/la-esclavitud-en-la-epoca-colonial-los-documentos-historicos-de-oaxaca-como-testimonio/>
- Arredondo, A. (1992). Análisis y reflexión sobre modelos teóricos del proceso salud-enfermedad. Cadernos de Saúde Pública, 8(3), 254–261. Recuperado 15 de febrero de 2025 de <https://www.scielo.br/j/csp/a/8bsQRMHDrQqWspcjLfhB8Qh/>
- Ayuntamiento de Ometepec. (s/f). Danza del Toro de Petate al iniciar el paseo por las calles. Recuperado 06 de diciembre de 2023, de <https://ometepepec.guerrero.gob.mx/danza-del-toro-de-petate-el-toro-de-petate-al-iniciar-el-paseo-por-las-calles/>
- Bourdieu, P. (1994). Raisons pratiques, sur la théorie de l'action, París, Ed. du Seuil [Razones prácticas, sobre la teoría de la acción, Barcelona, Anagrama, 1997]
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica. Recuperado 38 de julio de 2024 de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MPSAM_1707_18.pdf
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2025). Ley General de Desarrollo Social. Diario Oficial de la Federación. Recuperado 28 de julio de 2025 de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDS.pdf>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2023). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado 12 de octubre de 2023, de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024). Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida sin Violencia. Recuperado 10 de agosto de 2025 de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>

- Canal Catorce. (14 de marzo de 2021). México Negro/ Costa Chica: Primera Parte [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=L0YfgDLHRmw&t=1343s>
- Canal Catorce. (14 de marzo de 2021). México Negro/ Costa Chica: Segunda Parte [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=uC3ZTvXXEVM&t=26s>
- Canal Redintegra Org. (29 de mayo de 2017). Voces de mujeres de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca [Archivo de video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=LuSCWGaxe_I
- Capdevielle. (2011). El concepto de Hábitus “con Bourdieu y contra Bourdieu. Revista Andaluza de Ciencias Sociales, (10). Recuperado 3 de febrero de 2024 de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3874067.pdf>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos México. (s/f). Vicente Guerrero toma posesión como presidente de la República. Recuperado 11 de julio de 2025 de https://www.cndh.org.mx/noticia/vicente-guerrero-toma-posesion-como-presidente-de-la-republica#_ftn%203
- Congreso del Estado de Guerrero. (2022). Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Recuperado 10 de octubre de 2022 de <https://congresogro.gob.mx/legislacion/CONSTITUCION-GUERRERO-15-06-2022.pdf>
- Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2022). La “tercera raíz” y su aporte a la cocina mexicana. Recuperado 17 de julio de 2025 de <https://www.gob.mx/agricultura%7Cdgsiap/articulos/la-tercera-raiz-y-su-aporte-a-la-cocina-mexicana>
- El Occidental. (2019). Pretender quemar 50 mil cohetes en fiestas de Moya. Recuperado 25 de enero de 2019, de <https://www.eloccidental.com.mx/local/contemplan-quemar-50-mil-cohetes-en-fiestas-de-moya-4518875.html>

- El Universal. (2017, 14 agosto). Súper Sexys imponen respeto a la diversidad en Guerrero. Recuperado 10 de febrero de 2025 de <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2017/08/13/super-sexys-imponen-respeto-la-diversidad-en-guerrero/>
- Furia Oaxaqueña. (2003). La Chilena. Lo Mejor De La Furia Oaxaqueña. Puma.
- Garzón Valdés, E. (2003). Lo íntimo, lo privado y lo público (Cuaderno núm. 6). Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Recuperado 30 de agosto de 2024 de <https://www.uaq.mx/contraloriasocial/diplomado/biliografia-modulo3/IFAI%20-%20cuadernillo%206.pdf>
- Gobierno de la Ciudad de México. (2022). Ciudad de México, las mujeres y su contexto Año 1. Núm. 9. Septiembre. Recuperado 21 de septiembre de 2023, de https://semujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Publicaciones/Boletin_Mujeres_CDMX_09-2022.pdf
- Gobierno de México. (2012). Baile de artesa o fandango de artesa y son de artesa. Recuperado 20 de julio de 2025 de https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=frpintangible&table_id=142
- Gobierno de México. (2016). ¿En qué consiste en derecho de las afromexicanas a participar en todos los ámbitos de la vida y qué otros derechos tienen? Recuperado 9 de septiembre de 2023, de <https://www.gob.mx/segob/articulos/en-que-consiste-el-derecho-de-las-personas-afromexicanas-a-participar-en-todos-los-ambitos-de-la-vida-y-que-otros-derechos-tienen>
- Gobierno de México. (2017). ¿Ya conoces la “Cartilla de los Derechos Sexuales”? Recuperado 20 de octubre de 2024 de <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/ya-conoces-la-cartilla-de-derechos-sexuales?idiom=es>

- Gobierno de México. (2019). La danza de los diablos patrimonio afromexicano en la Costa Chica de Guerrero. Recuperado 15 de agosto de 2019, de <https://www.gob.mx/cultura/articulos/la-danza-de-los-diablos-patrimonio-afromexicano-en-la-costa-chica-de-guerrero?idiom=es>
- Gobierno de México. (2022). La “tercera raíz” y su aporte a la cocina mexicana. Recuperado 20 de julio de 2025 de. <https://www.gob.mx/agricultura%7Cdgsiap/articulos/la-tercera-raiz-y-su-aporte-a-la-cocina-mexicana>
- Gobierno de México. (2023). Chilenas de la Costa Chica, homenaje a los compositores (I). INPI. Recuperado 25 de enero de 2024 de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/856161/Libro-Chilenas-de-la-Costa-Chica-Homenaje-a-los-compositores-1-INPI-Mexico.pdf>
- Gobierno de México. (2023). El derechos al placer sexual. Recuperado 20 de marzo de 2025 de <https://www.gob.mx/conapo/documentos/el-derecho-al-placer-sexual>
- Gobierno del Estado de Guerrero. (2016). Programa Regional. Costa Chica 2016-2021. Recuperado 10 de agosto de 2023 de <https://www.seg.gob.mx/transparencia/norm/programa-reg-cchica-GRO.pdf>
- Gobierno del Estado de Guerrero. (2021). Programa regional Costa Chica, Guerrero 2022-2027. Recuperado 10 de agosto de 2024 de https://seed.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2024/01/Programa-Regional-Costa-Chica_GRO_2022-2027.pdf
- Gobierno del Estado de México. (2010). Hablemos de sexualidad: Guía didáctica. Recuperado 25 de febrero de 2024 de https://www.smujerescoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/00534coespo_pdf_guiadsex.pdf
- Granados, J.A. (2002). Orden sexual y alteridad: la homofobia masculina en el espejo. Nueva Antropología, vol. x XVIII(61, pp.19-97), Asociación Nueva Antropología A.C. Recuperado 12 de febrero de 2024 de <https://www.redalyc.org/pdf/159/15906104.pdf>
- Grupo Copally's. (2015). Chilena La Revoltura, El Zarandeo. ARCE'S RECORDS

- Guerrero Cultural Siglo XXI, A. C. (2020). Enciclopedia Guerrerense. Recuperado 10 de agosto de 2023 de <https://enciclopediagro.mx/cultura-general/querrero-estado-de/>
- Guerrero Cultural Siglo XXI, A.C. (s/f). Enciclopedia Guerrerense. Apéndice. Guerrerismos. Recuperado 25 de marzo de <https://www.enciclopediagro.org/images/enciclopedia/tomo7/Mapas/Guerrerismos.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). Demográfica y Sociedad. Recuperado 30 de agosto de 2025 de <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). Panorama Sociodemográfico de México/Guerrero. Recuperado 20 de noviembre de 2020 de https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197858.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). Población Afromexicana. Recuperado 10 de agosto de 2023, de <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/afromexicanos.aspx?tema=P>
- Instituto Nacional de Salud Pública. (2023). 04 de septiembre: Día Mundial de la Salud Sexual y Reproductiva. Recuperado 2 de septiembre de 2024 de <https://www.insp.mx/avisos/04-de-septiembre-dia-mundial-de-la-salud-sexual-y-reproductiva>
- Instituto Nacional de Salud Pública. (s/f). Promoción de la Salud. Recuperado 26 de agosto de 2024 de https://insp.mx/assets/documents/webinars/2021/CISS_Promocion_Salud.pdf
- Kuali. (2019). Los negros y sus fandangos, sones y bailes de Artesa. Recuperado 20 de enero de 2024 de <https://kuali.com.mx/web/2019/10/18/los-negros-y-sus-fandangos-sones-y-bailes-de-artesa/>

- Lewis, L. A. (2020). De barcos y santos: historia, memoria, y lugar en la identidad mexicana morena o afro-india. *Cadernos do Lepaarq*, XVII(33), 67-88. Recuperado 29 de julio de 2025 de https://eprints.soton.ac.uk/437517/2/17833_63038_1_PB.pdf
- México Desconocido. (s/f). Danza de los Diablos Legado de los afrodescendientes en México. Recuperado 2 de septiembre de 2024 de <https://www.mexicodesconocido.com.mx/danza-de-los-diablos-legado-afrodescendiente-en-mexico.html>
- Organización Mundial de la Salud. (1986). Carta de Ottawa para la promoción de la salud. Recuperado 2 de septiembre de 2025 de <https://isg.org.ar/wp-content/uploads/2011/08/Carta-Ottawa.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2018). Organismos de las Naciones Unidas piden que se prohíban las pruebas de virginidad. Recuperado 15 de agosto de 2023, de <https://www.who.int/es/news/item/17-10-2018-united-nations-agencies-call-for-ban-on-virginity-testing>
- Organización Mundial de la Salud. (2023). Lograr el bienestar: Un marco mundial para integrar el bienestar en la salud pública utilizando un enfoque de promoción de la salud. Recuperado 2 de septiembre de 2025 de https://cdn.who.int/media/docs/default-source/health-promotion/spanish_framework4wellbeing_05092023.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2025). Salud Mental y Conexión Social. Recuperado 20 de agosto de 2025 de https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB156/B156_8-sp.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2025). Salud Mental. Recuperado 30 de septiembre de 2025 de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>
- Organización Mundial de la Salud. (s/f). Constitución. Recuperado 25 de febrero de 2025 de <https://www.who.int/es/about/governance/constitution>

- Puente, J. (2016). Representaciones sociales de la virginidad en un grupo de adolescentes de San Juan de Lurigancho. Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado 20 de agosto de 2024 de https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/7698/PUNTE_MANDUJANO_JESSICA_REPRESENTACIONES_SOCIALES.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Reyes Ruiz, N. E., & Díaz-Loving, R. (2012). La virginidad: ¿una decisión individual o un mandato cultural?. *Psicología Iberoamericana*, 20(2), 33-40. Recuperado 10 de agosto de 2025 de <https://www.redalyc.org/pdf/1339/133928816005.pdf>
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (2016). Conoce más sobre la Flor de Jamaica. Recuperado 17 de julio de 2025 de <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/conoce-mas-sobre-la-flor-de-jamaica#:~:text=Conocida%20tambi%C3%A9n%20como%20rosa%20de,utiliza%20principalmente%20en%20la%20gastronom%C3%ADa>
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (2019). El tamarindo en México. Recuperado 17 de julio de 2025 de <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/el-tamarindo-en-mexico-186350>
- Secretaría de Salud. (2016). Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes. México. Recuperado 25 de enero de 2024 de http://www.cnegsr.salud.gob.mx/contenidos/descargas/SSRA/ModeloAISSRA/web_ModAtnIntSSRA.pdf
- Sistema de Información Cultural. (2012). Sones, gustos, chilenas y columbias de Costa Chica. Recuperado 28 de julio de 2025 de https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=frpintangible&table_id=172#:~:text=Respecto%20al%20origen%20de%20la,una%20fuga%20de%20son%20para
- Sociedad de Autores y Compositores de México. (s/f). Nuestros Socios y su Obra “Álvaro Carrillo”. Recuperado 16 de julio de 2025 de <https://www.sacm.org.mx/Informa/Biografia/08636>

- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados. Grupo Planeta. Recuperado 20 de junio de 2024 de <https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/Introduccion-a-Los-Metodos-Cualitativos-de-Investigacion-Taylor-S-J-Bogdan-R.pdf>
- Velásquez, M., e Iturralde, G. (2012). Afrodescendientes en México. Una historia de silencio y discriminación. CONAPRED. Recuperado 12 de noviembre de 2023 de <https://sindis.conapred.org.mx/investigaciones/afrodescendientes-en-mexico-una-historia-de-silencio-y-discriminacion/>